

SOLIDARIDAD OBRERA



Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional de Trabajo de España

EDITORIAL

EL CONFLICTO DEL TRANSPORTE

PASQUIN

MIGUEL SCHIRRU.

Nada más espantoso para un pueblo que estar sometido a un tribunal de clase. Los españoles sabemos de este horror. Y los cubanos. Y los argentinos. Pero donde el horror culmina por los procedimientos de un salvajismo máximo es en Italia.

Un tribunal de clase no tiene nunca en cuenta la justicia, ni siquiera una justicia burguesa, tan reñida con las realidades del mundo moral, sino la pasión morbosa del odio de clase. Este gran verdugo de Mussolini, el megalómano ególatra dictador italiano se nutre de la sangre que derrama ese infame tribunal. De otra manera no vivría.

Muchos han sido los compañeros que han desfilado hacia los presidios, condenados de manera vergonzosa, con penas infamantes. Las cárceles de la Italia del ridículo Victor Manuel, tan troglodita como el que se decía rey de todos los españoles con grave ofensa para nosotros, están llenas de sindicalistas, comunistas y anarquistas.

Para saciar los instintos criminales de la monarquía italiana, ya no son suficientes los centenares de asesinatos que ha cometido el fascismo, ni las millares de deportaciones, ni la guerra y el ricino, ni las cárceles.

Era preciso un tribunal de impunidad. Un tribunal que manejara la justicia a su manera, posándose la dignidad humana por donde le pareciera.

Todo está corrompido en Italia. Es el caso análogo a España.

La Policía amaña, inventa a su placer una acusación para que la sentencia del tribunal no tenga la apariencia escandalosa de un asesinato. Así con el compañero Schirru.

Schirru tuvo el valor de volver a Italia. Y por el hecho de ser anarquista en la delegación de Policía se le quiso maltratar. El, joven, fuerte, convencido que la canalla policíaca no tiene derecho a maltratar, se defendió a tiros.

Hoy o mañana, el compañero Schirru será condenado a muerte. Ya lo anuncian por anticipado.

Cuando Mussolini aquella diez milícaros para que desfilen frente a él es que prepara un asesinato y derrama las iras del pueblo.

Los compañeros, los anarquistas y liberales de todo el mundo deben protestar contra los crímenes del fascismo, de forma contundente. La vida de Schirru está en peligro.

Y lo están también todas las vidas de los hombres liberales de aquel país.

RODIA.

A nuestros lectores

El viernes, con un suplemento de cuatro páginas, empezaremos a publicar las Ponencias que sobre los problemas más importantes planteados al proletariado internacional, se presentarán al IV Congreso Mundial, convocado por la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.), y celebrará en Madrid a partir del día del próximo mes de junio.

Como son temas que habrán de ser discutidos en el Congreso extraordinario de la C. N. T., pedimos a las Juntas de los Sindicatos que adquieren ejemplares para expenderlos a los obreros o repartirlos gratis. Es de suma importancia.

En la nota de Redacción que seguía al artículo del amigo Antonio Jiménez, dice: "a quien nosotros "llamábamos" querido camarada" y debe decir: "a quien nosotros "llamamos" querido camarada", que es muy distinto.

Barcelona, la invicta ciudad de las grandes gestas, la capital del mundo revolucionario, el centro de las grandes conmociones políticas y sociales, la que en 1909 fué la primera en lanzarse a la calle protestando de la guerra de Marruecos y que en 1931 fué también la primera que proclamó la República, como asimismo la que en 1923 dió nacimiento a la dictadura de Primo de Rivera, parece que ha sido escogida como lugar preferente para los ensayos bélicos de la Unión General de Trabajadores.

Estamos en vísperas de un conflicto que si no procuramos evitarlo a tiempo los que tienen el deber ineludible de hacerlo, puede tener gravísimas consecuencias.

Conscientes de nuestra responsabilidad, nos consideramos obligados a advertir a todos del grave peligro que nos amenaza, como asimismo de los esfuerzos realizados por nuestra parte para conjurarlo.

La historia es vieja y, por lo tanto, conocida de la mayoría de los trabajadores y ciudadanos; a pesar de ello, es necesario insistir para que la opinión sepa cuáles son los verdaderos responsables que con inusitada desfachatez actúan de agentes provocadores.

Al amparo de la primera dictadura, después de haber sido disueltos los Sindicatos de la C. N. T., se organizaron en el puerto de Barcelona las entidades profesionales que hoy constituyen la Federación del Puerto. Estos Sindicatos, como es natural, aceptaron el sistema de organización corporativa a base de Comités Paritarios, decididamente combatió por la Confederación Nacional del Trabajo.

Durante el tiempo de las buenas vacas, los tres o cuatro individuos que manejan dicha organización obligaron a todos los trabajadores del puerto a inscribirse en la misma; al extremo que no podía trabajar quien no exhibiera el correspondiente carnet. Gracias a la situación de fuerza de aquella época, lograron imponerse, dejando en la miseria a los compañeros que no quisieron someterse a sus brutales exigencias.

La dictadura de esos fenicios indecentes consiguió incluso la expulsión de algunos camaradas, especialmente en la sección de carga y descarga de la madera, que si bien transigieron ante las imposiciones, no quisieron sin embargo hipotecar su vergüenza.

Podemos afirmar, además, que los directores de la Federación del Puerto se libraron a toda suerte de conexiones y sobornos contra los trabajadores de los demás puertos de España. Hay cartas que están a nuestra disposición, que son la prueba brutal de lo que decimos. Y son testigos de ello, San Feliu de Guixols, Palamós, Tarragona, etc., etc. Se hicieron viajes, se ofrecieron pesetas y hasta incluso el levantamiento de la clausura de los Sindicatos, con tal que se ingresara en la Federación de Entidades del Puerto.

Los atropellos incalificables llevados a cabo por los empleados de los Comités Paritarios, son innumerables. Sin embargo, como todo lo que se desenvuelve al amparo de la fuerza ha de desaparecer cuando ésta no puede prestarle su apoyo, la citada organización se vió seriamente amenazada cuando la caída de la primera dictadura, al organizarse los Sindicatos de la C. N. T. Pero entonces encontramos todavía el apoyo en los últimos gobernadores civiles que, bajo el consejo de los paritaristas, se negaron a legalizar el Sindicato del Transporte.

Caída la Monarquía y organizado este Sindicato, la Federación del Puerto iba a quedar reducida a la mínima expresión. Era seguro que en ella no quedarían más que los que cobran por sus cargos en los Comités Paritarios; y no habiendo rebasado hubieran sobrado los pastores; los cuales hubieran tenido que ganarse el pan con el sudor de su frente.

Visto el peligro, los que ayer se acogi-

erion al regazo de Martínez Anido y después al de Márquez Caballero, dieron un viva! a la U. G. T., en la primera reunión general—ellos que desde "La Señal" habían calificado cien veces de traidores a los socialistas—y se arrimaron a Largo Caballero para que les protegiera los garbanzos. Y, naturalmente, desde el ministerio del Trabajo, presidencia de honor de la U. G. T., se conspira contra la paz de Barcelona para luego hacer recaer sobre la C. N. T. la responsabilidad de la tragedia.

Desde que Largo Caballero es ministro, mejor dicho, desde que la Secretaría de la U. G. T., se trasladó al ministerio del Trabajo, los primeros de la Federación han estado varias veces en Madrid y siempre han regresado con plenos poderes.

Cabe consignar que el Sindicato del Transporte no reclama absolutamente nada. Quiere únicamente que se respeten los derechos adquiridos por los trabajadores del Puerto y que no se concedan privilegios irritantes a nadie. La máxima pretensión del Sindicato del Transporte consiste en que lo mismo los que llevan carnet de la C. N. T., como los que lo tienen de la Federación de Entidades Obreras del Puerto, puedan libre e igualmente ser alquilados para trabajar.

Para ello, tampoco exigen nada. Sólo pretenden que se continúe haciendo la plaza en el Paseo de Isabel II y Plaza Palacio, donde, desde siempre, se había hecho, y que como una coacción intolerable, quizá a sugerencias de Largo Caballero, han modificado los de la Federación, obligando a los capataces a que vayan a buscar el personal en el propio local de dicha entidad.

Conste que se ha procurado buscar una solución, que transigiendo quizá demasiado, se ha celebrado una re-

unión presidida por el gobernador, conviniendo en restablecer la costumbre antigua, única que no lesiona los intereses de nadie. La Federación rompió el compromiso. Se pactó por segunda vez, y de nuevo se rompió lo convenido. Pasando por encima del amor propio y de la ofensa incalificable que esto suponía, se acudió a una tercera reunión y por tercera vez se ciscaron en el acuerdo.

¿Se quiere exigir todavía más tolerancia a los elementos de la C. N. T., que por tres veces se han visto estúpidamente burlados por los fantoches del puerto, protegidos por ese jesuita que está en el ministerio del Trabajo?

Se puede continuar sufriendo tan humillante imposición? Es imposible continuar bajo esta coacción incalificable; y en primer lugar la organización debe poner decididamente el veto a Largo Caballero, que, como en Andalucía y Zaragoza, abusando de su cargo, coacciona al ministro de la Gobernación para que éste a su vez coaccione a los gobernadores civiles para que sirvan a la causa de la U. G. T.

En último término, las autoridades de Barcelona serán responsables de lo que pueda ocurrir pues, a pesar de las conminaciones del ministro del Trabajo, no pueden ni deben servir a la causa de unos provocadores, y hubieran debido obligar a que se cumpliera lo que se convino y tres veces consecutivas fué vulnerado.

La C. N. T. no desea ni ha deseado nunca el conflicto pero todavía tiene bastante vergüenza para no dejar que se burle de ella; y aceptará el conflicto hasta los últimos consecuencias.

Los ciudadanos Companys y Maciá deben meditar sobre ello.

Por encima de las pretensiones de Largo Caballero y sus patrocinados están los intereses y la tranquilidad de Barcelona.

¿QUE PASA EN SURIA?

Ante el trato inhumano a que son sometidos los obreros por parte de la burguesía, presentan bases No son atendidos y se declaran en huelga en las minas de potasa.— Reina el más absoluto orden, guardado por los obreros

Manresa, 26 (11 noche.—Por teléfono).—Hacia mucho tiempo, amparada la burguesía de estas comarcas por la ominosa dictadura borbónica, que relegaba los obreros a la condición de esclavos, cual si vivieran en las primeras edades de la humanidad, que estos desgraciados soportaban toda clase de injurias e injusticias.

Se les negaba incluso el agua, y si al ir a hacer durante las horas de trabajo sus necesidades corporales estaban el tiempo considerado excesivo por alguno de los cabos de vara que la compañía tenía esparcidos por las minas, el obrero señalado con tal "falta" era castigado. El castigo, consistía en multas que le eran descontadas al cobrar su semana. Los elementos del mal llamado Sindicato Libre, camparon allí a sus anchas, poniéndose de parte de los esbirros de la compañía, a la vez que sembraban la discordia entre los trabajadores.

Tal estado de cosas tenía que terminar. No han podido los explotados en las minas de Suria aguantar por más tiempo. Va ya por un mes y medio que la República se ha proclamado en España y los aires de libertad apenas si han llegado por estas comarcas. No se trata de tener o no confianza en la forma actual de gobierno, como dice el ciudadano Companys. Hay cuestiones que la dignidad del hombre impide que se aguanten. El hecho de existir un ministro del Trabajo que se llama Largo Caballero, es el síntoma más alarmante

para la clase obrera de este país. Y ahora decimos al ciudadano Companys, ya que él habla de confianza en su nota, que la clase obrera española, y en particular la catalana, no puede tener la menor confianza en la República mientras tanto esté en el ministerio del Trabajo ese traidor de los trabajadores, que igual sirve de consejero de Estado con Borbón, Anido, Primo y Bertrán, que se arrastra a los pies de la joven República española.

Y los trabajadores de Suria, comprendiendo así, se han lanzado a la calle dispuestos a defender su dignidad de hombres, ultrajada por una burguesía incivil.

LA HUELGA

Manresa, 26 (por teléfono).—Los trabajadores de las minas de potasa presentaron una base, cuyas peticiones eran de carácter moral.

La empresa, creyendo que todavía trataba con gentes del "Libre", no se ha dignado hacer caso de dichas demandas.

Y los obreros, en justa correspondencia, se han declarado en huelga.

LEGA LA GUARDIA CIVIL

Manresa, 26 (por teléfono).—Unos cincuenta guardias civiles han llegado hoy a Suria. El pueblo en masa les ha invitado a que se fueran, puesto que el orden estaba asegurado por los propios trabajadores. Por esta vez, haciendo honor a la

LA CANCION DE HOY

LOS ULTIMOS DISCOS

Tengo en mi cuarto una mesa y en la mesa una gramola; y en la gramola unos discos de actualidad española.

¿Queréis que os diga, lectores, cómo tales discos son?... Pues, si me escucháis, al punto os haré la relación.

Uno de ellos dice así: «Don Santiago está en espera de ver a dónde se inclina la balanza «financiera».

El otro dice: «Cambó (a pesar de los pesares) se colocará muy pronto junto a Sold Calizares».

Otro dice: «Chapurieta no va a pasarlo muy bien, pues por más Chapa que lleve, el pueblo aprueba también».

Dice otro: «Si don Niceto tiene prisa en ir a misa, que se vaya y no me espere, porque yo no tengo prisa».

«Siga—dice el otro—yendo por la derecha Miguel, con ello saldrá ganando el no tropezar con él».

Y diré, por acabar, ya sólo estas frases dos: que tengo otro disco que... ¡que no lo entiende ni Dios!

(Me figuro que su nombre ustedes ya supondrán; mas, por si acaso se llama «Pacto de San Sebastián».)

MANUEL CASTILLA.

verdad, diremos que la Guardia civil se ha retirado a las indicaciones del vecindario.

Los trabajadores, celosos de que todo se conserve, han retirado unos bidones de petróleo que podían provocar un incendio, poniéndolos en lugar seguro.

José Grau, representante del Gobierno Civil de la provincia, ha llegado a Suria, recorriendo las minas, observando personalmente que el mayor orden es guardado por parte de los obreros.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

Al recibir al mediodía el gobernador civil a los periodistas, les dijo:

Sólo tengo hoy una noticia que poder comunicarles: la de que se ha declarado en huelga los obreros de los yacimientos de sales potásicas de Suria.

Los obreros presentaron unas bases a la Delegación Regional del Trabajo, que estaba efectuando negociaciones para dar solución al conflicto. Yo no he intervenido, porque el ministerio entiende—y yo con él—que esas cuestiones han de resolverlas los organismos adecuados. Tengo dicho y repetido que no quiero entender en las cuestiones sociales y sólo intervengo cuando, por las circunstancias especiales en que se plantean o por haber sido requerido en forma que no pueda

(Pasa a la cuarta página)

INFORMACION SINDICAL

CONVOCATORIAS Y AVISOS

A LAS JUNTAS

En la Redacción se admiten notas y comunicados hasta las siete y media de la tarde. De esta hora hasta las once, y únicamente lo verdaderamente urgente, se remitirán a la Imprenta, Pasaje de la Merced, 8.

LUZ Y FUERZA

Se convoca a los compañeros que forman los Comités de fábrica de La Barceloneta, Catalana de Gas y Electricidad y Cooperativa de F. E. para mañana, jueves, 28, a las nueve y media de la noche, para comunicarnos un asunto de interés. — LA JUNTA.

CONSTRUCCION

A fin de continuar la discusión de la orden del día de la asamblea del domingo próximo pasado y marcar una norma a seguir frente al grave conflicto latente en el Puerto, se os invita a la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, día 27, a las 9 de la noche, en el teatro Español, bajo el siguiente orden del día:

- 1.ª Gestión de SOLIDARIDAD OBRERA en sus apartados:
 - a) Informe de redacción.
 - b) Informe de administración.
 - c) Informe de la Comisión Pro Imprenta.
 - d) Debate sobre el proyecto de reglamento para la Cooperativa Gráfica de Sindicatos.
 - e) Ratificación o nombramiento de director y redactores.
 - 2.ª Nombramiento de Delegados al Pleno Regional.
 - 3.ª ¿Qué actitud debe tomar el ramo de la Construcción frente al conflicto del Puerto?
 - 4.ª Asuntos generales.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar esperamos que no dejaréis de asistir.

A LOS COMPAÑEROS MOSAISTAS, DELEGADOS Y COMITES DE FABRICA

Habiéndose acordado en la asamblea general celebrada el día 21, la presentación de demanda a la clase patronal, antes del día 23, fecha en que debía regir el tipo de producción de antes de la dictadura, se pone en conocimiento de todos y para que sirva de aviso, que como quiera que para la fecha antes mentada no estarán aún avisados los patronos, a causa de no tener hechos los impresos con anterioridad, los delegados y Comités de fábrica deben aplazar por dos días más, empezando en vez del miércoles, el viernes, el tipo de producción convenido en la asamblea.

Asimismo, se ruega a todos los delegados y Comités de fábrica pasen por la secretaría hoy, miércoles, de seis y media a siete y media, para recoger las circulares para los patronos y las hojas. — LA JUNTA.

Se convoca a los obreros de la casa S. Gual a la reunión que, para tratar de asuntos de organización, se celebrará en la calle de Mercaderes, número 26, el día 28 de mayo, a las siete de la tarde.

Por el triunfo de nuestra causa, espera no faltaréis. LA JUNTA.

SECCION DE ALBAÑILES Y FRONES

Reunión de delegados de la Sección el jueves, a las nueve de la noche, en la calle Mercaderes, 26. Asuntos: primero, tomar resolución sobre la huelga de ladrilleros; segundo, orientaciones a seguir. — LA COMISION.

SECCION DE YESEROS REVOCADORES

Reunión para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en la calle Mercaderes, 26. Asuntos de importancia. — LA JUNTA.

A los compañeros delegados yeseros y de las obras en construcción rogamos que exijáis el carnet a todos los obreros encuadrados, para la buena marcha de la organización. LA COMISION.

SECCION DE EMPEDADORES

Se pone en conocimiento de todos que los lunes, miércoles y viernes

son los días señalados para canjeo de carnets y cartas confederales. Todo carnet que no venga avalado con el sello de la Sección será nulo. — LA COMISION.

SECCION DE MOSAISTAS

Para evitar confusiones y discrepancias dentro de nuestra Sección, se advierte a todas las Secciones de mosaistas de la región que cuando manden delegaciones a Barcelona, para cualquier asunto que sea, vengán provistos de su correspondiente credencial. De lo contrario, no se les atenderá. — LA JUNTA DE SECCION.

CONSTRUCCION

En la nota aparecida en este nuestro periódico los días 24 y 26 del corriente mes, o sea, domingo y martes, ponía de manifiesto que a partir del viernes próximo, día 29, empezará a regir el tipo de producción del año 1923, convenido y aprobado en la última asamblea de la Sección, y como quiera que en la misma asamblea se acordó reunirse para señalar la fecha en que se había de dar comienzo a esta clase de producción, esta Junta advierte a toda la Sección se abstenga de dar cumplimiento al tipo de producción del año 1923 hasta que se acuerde en la asamblea general del Ramo, que tendrá lugar el domingo, día 31 del presente mes, en nuestro domicilio social, Mercaderes, 26, a las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día: primero, señalar la fecha en que ha de regir la producción del año 1923; segundo, lectura del acta anterior; tercero, asuntos generales.

Dada la importancia de esta asamblea y para demostrar de una vez que el trabajo que pesa sobre nosotros es inhumano, se espera que todos los mosaistas haréis acto de presencia en esta asamblea. — LA JUNTA.

SECCION DE PINTORES

Los delegados de la casa Ramón Canela pasarán por la secretaría de esta Sección, Mercaderes, 26, hoy, miércoles, a las siete de la tarde, para un asunto importante. — LA COMISION.

ASAMBLEA GENERAL DEL RAMO

Se invita a todos los camaradas componentes del Ramo a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las nueve de la noche, en el Teatro Español. En esta asamblea se continuará discutiendo el orden del día interrumpido por falta de tiempo material el domingo pasado.

Camaradas, no faltéis. — LA JUNTA.

ALIMENTACION

SECCION DE PANADEROS

Se convoca asamblea general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en la calle Salmerón, 211 (Gracia), para tratar: primero, nombramiento de la Junta de barriada, segundo, orientación a seguir; tercero, ruegos y preguntas. — LA COMISION.

SECCION DE GRASAS Y ACEITES

A los compañeros que aún no se han sindicado y desean hacerlo, se les ruega pasen por nuestro local social, calle Codola, 16, bajos (entrada por Escudillers), los jueves y viernes, de siete a ocho de la tarde. Se avisa también a los que están parados, para incluirlos en el censo, pasen por secretaría. — LA JUNTA.

SECCION DE CONFITEROS

A todos los obreros y obreras de las fábricas se les ruega pasen lo antes posible por la secretaría del Ramo, para comunicarnos un asunto muy importante. — LA JUNTA.

ALIMENTACION. (Sección Galileos). — En la asamblea que celebró el día 17 quedó nombrada la Comisión de Sección por los siguientes compañeros: secretario, Juan Barberá; vicesecretario, Rosendo Torres; contador, Rogelio Matute; vocales: Amadeo Lareda, Mercedes Vayrá, Aurora Escobar, Emilio Mateu, Leonardo Martí, Elias Campillo, María Bermuda; vocal de la Junta del Ramo, Félix Grosard.

SECCION PASTORES Y DEPENDIENTES MATADERO

Se convoca a los compañeros pastores de comisionistas y dependientes de abatecedores para que acudan a tratar de la fusión de estas dos Secciones, nombramiento de Junta, turno de parados y asuntos generales.

Dada la importancia de esta reunión, esperamos que acudiréis todos, socios o no. — LA JUNTA.

SECCION CHOCOLATEROS

Se ruega a los compañeros que sostuvieron la huelga en la casa Evaristo Juncosa, Manso, 9, el año 1926, pasen por la secretaría del Sindicato, calle Codola, 16, bajos, mañana, jueves, para tratar un asunto de suma importancia. — LA JUNTA.

CAMPESINOS

Estando en plena reorganización y en vísperas de presentar bases de trabajo, esperamos de los que aún no tienen carnet pasen a inscribirse en las Secciones correspondientes. — LA JUNTA.

METALURGIA

La Comisión de barriada de San Andrés convoca a los viejos militantes de la barriada para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en la secretaría, para cambiar impresiones y tomar acuerdos. — LA COMISION.

SECCION DE CALDEREROS EN HIERRO Y SOPLETISTAS

Reunión de delegados de barriada, Comités de taller, delegados y militantes del Ramo, hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, en Ferlandina, 120. Asuntos de suma importancia. — LA JUNTA DE SECCION.

VIDRIO

Compañeros y compañeras: Salud. Se convoca a todos los compañeros y compañeras a la asamblea que tendrá lugar hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en el local Cine Galileo (calle Galileo, 60), donde se discutirá el siguiente orden del día: primero, tratar del asunto del Transporte; segundo, asuntos generales. — LA JUNTA.

FERROVIARIOS

Se ruega pasen por el Sindicato de la Industria Ferroviaria, Sección M. Z. A., calle Flassaders, 21, los ex ferroviarios compañeros Juan Blasco y Hermógenes Ruiz hoy, miércoles, a las diez de la noche, para un asunto de interés. — LA JUNTA.

E. PUBLICOS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que definitivamente ha instalado un local social en el Lido Bar, calle Marqués del Duero, 112; igualmente participa que para cualquier consulta o inscripciones y despacho de carnets, la secretaría funcionará diariamente, de once a trece en dicho local. — LA JUNTA.

P. QUIMICOS

Se convoca a reunión a los delegados, Comités, Comisiones de barriada y militantes del Ramo, hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Tantarantana, 8, pral. Asuntos de gran interés. LA JUNTA.

ARTES GRAFICAS

Se avisa a todos los compañeros despedidos el día 27 de febrero de la fábrica de papel de la Vda. Quirico Casanovas que se hallen actualmente sin trabajo y deseen ingresar de nuevo a trabajar, que pasen por

HOY
miércoles, a las nueve de la noche, celebrará asamblea general el Sindicato Unico de Oficios varios, de Santa Coloma de Gramenet, en el local del café La Beclina.
Se ruega la asistencia a todos los trabajadores de ambos sexos. LA COMISION REORGANIZADORA.

el Sindicato, Lana, 14, 2.ª, para inscribirse y darles las condiciones de trabajo, advirtiéndoles que el jueves, día 28, se cierran las listas de inscripción, y para facilitar más prontamente la marcha normal de dicha fábrica, se ruega a los compañeros que se hallen trabajando que se mantengan en los puestos que ocupan actualmente.

A los compañeros que hasta esa fecha no se hayan inscrito se les advierte que no tendrán derecho a trabajar hasta que no se normalice totalmente la marcha de la fábrica, o sea, aproximadamente, hasta dentro de unos dos meses, entonces se avisará a todos los obreros que queden y los que no acudan a dicha llamada se les considerará despedidos. Actualmente, los obreros que trabajen lo harán solamente tres días por semana. — LA JUNTA.

AVISOS

El «Centro de Estudios Sociales», de Santa Cruz de Tenerife, domiciliado en la Rambla de Pulido, 61, bajos, al saludar a la Prensa obrera e idealista y al pueblo trabajador, solicita el cambio de relaciones con todos aquellos centros y entidades afines, inspiradas en los principios libertarios, para un mayor aprovechamiento de iniciativas y orientaciones.
Salud y elevación espiritual.

Los compañeros Libertad Ródenas, Magriñá y Cañizares deben salir para Granollers hoy para estar allí a las ocho y media, hora en que habrá de comenzar el mitin de afirmación sindical.

Comunican los compañeros de Mollat que Eliseo Vallés vaya hoy a una asamblea en aquel pueblo.

El grupo «Alba Roja», de Olyphant Pa. (U. S. A.), ruega a «Solidaridad Obrera», de Valencia, le envíe los cinco ejemplares que tiene solicitados por mediación de «La Revista Blanca».

AVISO

Sentida la imperiosa necesidad de la edición económica de EL HOMBRE Y LA TIERRA, nos hemos lanzado a la formidable empresa que para nuestro esfuerzo representamos su publicación, contando con la colaboración de todos los amantes de la cultura que en ocasión alguna han tenido obra mejor que la de Eliseo Reción, nunca igualada como estudio histórico filosófico de la geografía humana.

Todos sentimos la necesidad de elevar el nivel cultural, pero es indudable que hay quien se distingue en estos deseos, y de éstos esperamos el mayor interés en la distribución de los prospectos de EL HOMBRE Y LA TIERRA, así como la colaboración de los carteles en los Centros sociales para que lleguen a conocimiento de todos su publicación en edición económica y las facilidades que damos para su adquisición.

Rogamos a todos los Grupos culturales de España, nos envíen la cantidad de prospectos y carteles que deseen, y que la propaguen con el cariño que tan monumental obra merece.

Diríjase al Centro Espedidópico de Cultura, Santaner, 27, pral. Barcelona.

CONFLICTOS

EL DE LOS ENCOFRADORES. — El deseo de este Comité es el de informaros del conflicto y de las impresiones recibidas durante el día de ayer.

Las impresiones ya no pueden ser más favorables para nuestro triunfo teniendo en cuenta el que a los dos días de huelga, el cincuenta por ciento de los patronos de esta Sección han firmado nuestras demandas.

Nuestra actitud adoptada ayer paralizándose completamente todas las obras del cemento armado, demuestra lo convencidos que estamos de la razón que nos asiste.

Tan justas son nuestras demandas, que los mismos patronos lo reconocen, y dicen están dispuestos a aceptarlas, pero pasa lo que en todos los conflictos, que los patronos son coaccionados por poderes ocultos y elementos perturbadores, los cuales ponen todo su afán en agravar todos los conflictos y procurar de que nunca, patronos y obreros, puedan llegar a arreglar los conflictos que a ellos solamente les atañen.

Y sería hora ya de que los patronos se dieran cuenta de esos manejos y

se acostumbraran a solucionar los conflictos directamente con los trabajadores.

De no hacerlo así, que tengan en cuenta de que no podrá haber paz ni tranquilidad, ni para unos ni para otros.

Compañeros encofradores, sólo nos resta el decirnos que, de continuar con vuestra consciente actitud, los manejos de esos perturbadores saldrán fracasados, y nuestro triunfo será completo.

Os saluda, LA COMISION.

EL DE LOS LADRILLEROS. — PABLO SIMONIA PATRONAL. — Aunque con lentitud exasperante, la parte patronal no adherida a esa pleyade de zánganos del gremio, van estampando su firma en las Bases que se les ha presentado. Sigán, pues, resistiéndose los magnates de la industria ladrillera, que cuando se vean obligados por los patronos que firman — de ellos los hay del gremio —, entonces habrán de desistir de su terquedad y rendirse a los aguerridos luchadores que atacan a su castillo inexpugnable.

Está equivocado el gremio, cuya desmoralización es inevitable, si cree que con su parsimonia y obstinada actitud va a despertar en el ánimo de los ladrilleros la cobarda resignación. Muy por el contrario, lo que hacen es acentuar más y más el clamor protestatorio de los trabajadores, de cuyo corazón emana un effluvio sublime de reivindicación moral.

Ya no queremos contribuir más, si no es a base del trabajo a jornal, a la elaboración de materiales para edificar palacios que habitarán los privilegiados, mientras que nosotros vivimos poco menos que en ziburdas, ya llegó la hora de superarnos y superar al mismo tiempo las vejatorias condiciones de nuestro aplastante y brutal trabajo.

¿Quién que posea un ápice de sentido común reprobará las razones justísimas que nos mueven al planteamiento del presente conflicto? ¿Quién negará que el móvil que nos alienta es la abolición del estafaje? Nadie, sólo nuestra burguesía explotadora, nuestra patronal arcaica y del mal linaje, no quiere reconocernos el legítimo derecho a la vida y al progreso técnico del trabajo.

Así, pues, sepan los trabajadores del ramo de Construcción, y todo el mundo obrero en general, que los ladrilleros están dispuestos a ir hasta donde sea preciso, y también emplear todos los procedimientos que las circunstancias exijan y aconsejen.

¡Adelante, valientes y sufridos ladrilleros, que el triunfo se aproxima! Muy en breve podremos gritar en alta voz: ¡Victoria!

Por nuestro bien y por el de la generación futura, ¡viva la huelga de los ladrilleros! — EL COMITE DE HUELGA.

Patrones que han firmado las Bases:

- Isidro Riera (San Martín), José Castaña (San Martín), Jaime Galt (Horta), Francisco Gualta (Hospital), Francisco Oliver (San Feliu de Llobregat), José Mascareó (Hospital), Arturo Roque (Espingus), Pedro Grau (Horta), Albert y Rodrigo (Hospital), Baltasar Bonet (Hospital), Ramón Gomis (Cornella), Juan Ribé (Moncada), Gual y Bulta (Cornella).

Nota. — Estos son los patronos firmantes de Barcelona y sus contornos. Las localidades del exterior que estén en huelga, pueden y deben publicar los nombres de los que las hayan firmado o enviárnoslos para que los publiquemos.

SINDICATO UNICO DE LA MADERA

Asamblea general del Ramo

A fin de discutir ampliamente el cuestionario de la Conferencia Regional de Sindicatos de Cataluña, convocada por el Comité Regional, tendrá lugar el próximo viernes, día 23, a las nueve, en punto de la noche, un extraordinario local social, Rosal, 33 y 35, una extraordinaria asamblea general del ramo.

¡Trabajadores de la madera! Muy importantes son los puntos a discutir y esperamos que haciéndonos cargo de ella, sabréis ocupar vuestro puesto en la asamblea.
Os saluda a todos

INFORMACION SINDICAL

ABUSOS PATRONALES

INJUSTICIAS: QUINCE HORAS DE TRABAJO.—Los obreros que trabajan en las basuras de Barcelona están trabajando de catorce a quince horas diarias, con un sueldo equivalente a la jornada de ocho horas. Con la agravante de que estos obreros trabajan todos los domingos y fiestas hasta mediodía. ¿Puede tolerarse tamaña injusticia? ¿Puede consentirse dicha arbitrariedad en pleno siglo XX y en una República federal? Mientras que estos pobres obreros trabajan desde las cuatro y media de la mañana hasta las ocho de la noche, con cortísimos intervalos para comer y almorzar, hay infinidad de trabajadores que no tienen dónde emplear sus brazos y no pueden comer ni la pobre esposa ni sus hijos inocentes.

¿No se podría obligar a esos señores patronos a que cumplan el deber que establece para todos los oficios y profesiones las ocho horas de trabajo contribuyendo así a disminuir en parte el número de obreros en paro forzoso?

Estos buenos señores están burlando la República. Porque no sólo hacen trabajar a sus obreros esta bárbara jornada, sino que también les hicieron trabajar hasta las dos de la tarde el día de la proclamación de la República y el día Primero de Mayo. No hablo por hablar. Me atengo a los hechos. Si quieren justificar cuanto digo, diríjase a las basuras sitas en la calle de Perceiros, números 32 y 34, por la carretera del Port, cerca del bar La Cadena. De la primera es dueño Magín Pinlachs.—**UN CIUDADANO.**

ABUSOS PATRONALES.—Nos ha visitado una Comisión de muchachos que trabajan en el taller de metaurgia de Salvador Verdagué, para que expresemos su protesta por la conducta que observa con ellos un encargado. Continuamente les está amenazando con despedirlos. Llegado a anunciar a uno de ellos que de no acudir al trabajo en un día de fiesta, le lanzaría al paro.

Semejante conducta es indigna de cualquier persona decente, y cuando de ella se hace víctima, a unos jóvenes, mucho más.

Le recomendamos a ese individuo un poco más de educación y que no tome el taller por un asilo.

ASOCIADOS CAJA MUTUA POPULAR

Acudid a la asamblea del 31 del actual, para fiscalizar la actuación del Consejo protegido por la dictadura.

No deleguéis vuestros votos.

COMUNICADOS

SINDICATO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA.—Enterado este Sindicato de que ciertos elementos pertenecientes a otras entidades que van de una manera rápida a la bancarrota, y asustados del rápido crecimiento que adquiere el Sindicato de la Industria Ferroviaria, propagan toda clase de «bufos» y fantasías, con el sano propósito de desorientar a los compañeros y hacerles el juego a las Compañías, que ven con estupor y miedo el despertar de la sufrida clase ferroviaria, recomendando a los compañeros que cuando se acerque un tipo de esos y trate de hacer mala labor le desmenascan sin contemplaciones. De esta manera, conseguiremos sanear el ambiente, que buena falta hace.

Compañeros: Este Sindicato es netamente ferroviario y sigue las tendencias libertarias de la C. N. T.—**LA JUNTA.**

LOS PINTORES.—Del conflicto en puerta que anunciamos el día 21 en la casa Ramón Canela, se puede asegurar que está solucionado, sin necesidad de ir a la huelga.

El compañero despedido ha sido readmitido, lo que tenemos plena satisfacción en comunicar a todos los compañeros de la Casa y del oficio en general.—**LA COMISION.**

ASAMBLEAS

LA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.—El domingo celebró en el Palacio del Vestido, asistiendo unos quinientos funcionarios, Presidido Ramón Bazarri. Hicieron uso de la palabra Martínez, por la Federación Local de Sindicatos; Parera, por la Confederación Regional, y Cano, por la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA. Explicaron el sentido de nuestra organización y sus tácticas, comparándola con las otras existentes, destacando su valor. Uno de los concurrentes, apellidado Regás, se manifestó contra la formación del novel Sindicato, siendo interrumpido por la asamblea, y abandonando el local, seguido de tres o cuatro.

Se leyeron y aprobaron los Estatutos, creándose una Comisión especial encargada de controlar las adhesiones al Sindicato, para impedir el ingreso de los que se hayan distinguido en su actuación en el «Libre». Terminó el acto con vivas a la C. N. T.

El nuevo organismo queda domiciliado en el pasaje del Reloj (calle de Escudillers), 2. 2.º 1.º

LA DEL RAMO DE ESPECTACULOS PUBLICOS.—Celebró el día 22. Presidido Bustamante, quien pone al descubierto las maniobras de algunos individuos que pertenecieron al «Libre», dirigidos por Balada, Miranda y compañía, contra los militantes de la C. N. T. Esteg ente trabaja para la U. G. T.

El compañero Marco da lectura a las Bases a presentar a la clase patronal, que son discutidas detenidamente y aprobadas.

Se trata sobre el orden del día de la Confederación Regional, acordándose recomendar en este acto la necesidad de constituir la Cooperativa Gráfica de Sindicatos, y que la Junta designe dos compañeros para la Conferencia.

Se da lectura al orden del día del Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo, ratificándose el acuerdo de la asamblea local, que consiste en hacer un informe para dicho acto y conceder la representación a la Federación Local.

Sobre el delegado del Sindicato

Todo cargo que recaen en hombres sin responsabilidad acarrea perjuicios sin fin a quienes representan. Esto es viejo, pero hay que repetirlo a menudo porque nuestra lección no pierde actualidad nunca; cuando hemos convencido a uno, detrás de él vienen varios que no lo están: debemos machacar aún a pensar nuestro.

No nos cansaremos de repetir que los delegados no se hacen por obra de magia ni de encantamiento. Reunirse, nombrar un compañero, hacerle el carnet y llamarse delegado, es infantil.

Aun aceptando la sencillez del caso, porque lo sencillo es lo bueno, no debemos aceptar que los hombres se deban a impulsos suyos, porque éstos degeneran si no reciben la influencia de las cosas nuevas. De hecho, la moral del delegado deja que desear, no porque intente alterarla o relajarla por el hecho de serlo, sino porque se estanca; con llevar el carnet en el bolsillo le basta y sobra para sentirse capaz para todas las empresas. Esto es una lamentable equivocación. Ya dijimos hace pocos días que el delegado debe ser estudioso, es lo más importante para él y para el Sindicato. Sin esta cualidad dudamos que se pueda servir bien a la causa obrera.

Dirigimos nuestras palabras a los jóvenes, porque entendemos que éstos deben ser el nervio, la savia nueva que haga vibrar el conjunto.

El delegado debe cultivar una ética social y sindical; estos dos términos son sinónimos. No se podrá ser un buen delegado si se carece de una moral digna en todos conceptos. La ética que predicamos no es difícil de poseer: es sencillez, equanimidad, inteligencia para situarse en un plano equitativo entre el capital y el trabajo, procurando siempre que él sea el portador del equilibrio.

Ni arrebatos, ni timidez. La moral es más persuasiva que mil argumen-

taiones contundentes, porque éstas hieren; la sensibilibidad del hombre que muchas veces está por encima de su clase: sea obrero, sea patrón. En cambio, una moral dormilona, de encogimiento de hombros, también la censuramos. Entre la una y la otra, señalamos como buena aquella que es fruto de estudio y sano juicio.

A grandes rasgos, porque el espacio de que disponemos en el periódico es pequeño, iremos trazando líneas a seguir, porque nunca se dirá la última palabra sobre este punto. Renunciad, pues, camaradas a la indiferencia por lo que sea cultura en general.

El Sindicato os pide que levantéis el espíritu para el bien de todos. La humanidad doliente debe hablar por boca vuestra y debe hablar de una manera bien elocuente del dolor nuestro.

No todo debe ser salarios y jornadas. A más de la desigualdad económica sufrimos otros errores de la sociedad privilegiada, que nos pone yenda en los ojos y cadenas en los pies. Al unsono de la lucha social, luchemos por las conquistas de orden moral. Cultivemos las buenas cualidades que la cultura nos dicta. Seamos rectos con nuestras propias conciencias. Nada más alto ni noble que el derecho transformado en deber.

Sólo así, seremos delegados de verdad. Así podremos discutir en todos los terrenos, y estar seguros que vuestras razones nadie podrá rebatirlas porque tendrán por base a la vida misma.

PROYECTO

(LIGERA DESCRIPCION)
Gran torre metálica (símil a la Torre Eiffel), de base ancha y columna gruesa, de unos 200 metros de altura, para ser emplazada en la céntrica de Montjuich.

En la primera plataforma diversas strucciones y Bar Restaurant. Lo mismo en la plataforma segunda y, en la tercera de espaldas, galería-miranda circular y cubierta, con la instalación en la misma de un potente faro, visible desde muchas millas para guía de la navegación, telegrafía sin hilos y radiotelefonía, coronando el edificio una gran estatua, símbolo de la Libertad, iluminada por la noche.

El ascenso a las dependencias descritas y el descenso de las mismas, podría verificarse por tres conductos: por dos grandes y dobles ascensores centrales, por doble escalera para peatones (una para el ascenso y otra para el descenso), y por vagoneta-tranvía de cremallera a doble vía, en sentido de espiral, y circundando la gran columna por la parte exterior. De ahí la conveniencia de la robustez de la columna a la que se hace referencia en el primer párrafo de esta exposición.

En el centro del perímetro que formaría la superficie de terreno entre los cuatro grandes bases-cimiento, base de la Torre, abrir una gran mina o pozo de unos diez metros de diámetro, cuyo fondo del mismo comunicaría con una gran galería subterránea, recta, y abierta a nivel del Paseo Marítimo, en proyecto o ya en ejecución.

El ascenso y descenso en el pozo descrito, podría verificarse por medio de dos grandes ascensores (cabría muy bien el uso de los mismos instalados en la Torre como continuación de trayecto), y también por escalera circular de doble paso adaptada a la pared, formando espiral cerrado, para menor cansancio de los peatones.

Quede, pues, por bien entendido, que desde el Paseo Marítimo podríamos trasladarnos a la base o céntrica de la Torre, con menor o mayor comodidad.

En un ángulo del perímetro, base de la repetida Torre, podría ser también emplazado el monumento que se proyecta elevar a los mártires de la Libertad, capitanes Galán y García Hernández.

La iniciativa de este proyecto la concibió el que suscribe en el año 1922, no habiendo salido a luz debido al advenimiento de la dictadura. Entre el estudio de entonces y el de hoy hay una sola variación, de que al observatorio astronómico que el firmante, autor en aquel tiempo proyectó emplazarlo en la cúspide del expreso edificio metálico, lo susti-

Obra Popular Antituberculosa de Cataluña

CONVOCATORIA

Se ruega a los miembros del Comité de la Obra Popular Antituberculosa, acudan a la reunión que se celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, en su local, J. A. Clavé, 3, principal.

Para la familia del compañero Conrado Ruiz

Después de la muerte del camarada Conrado Ruiz, debido a la situación precaria en que se halla su familia, se inició una suscripción entre los militantes de la C. N. T. Esta ya ha pasado de ser una suscripción entre militantes, y los obreros de todos los ramos contribuyen a ella de una manera eficaz. Es de esperar que la clase obrera de Barcelona no olvidará a la familia de uno de los que ha dado la vida en defensa de la libertad. ¡Trabajadores barceloneses! Contribuid todos según vuestras posibilidades a engrosar la suscripción pro familia Conrado Ruiz. Haciéndolo daréis una prueba más de vuestro alto sentido de solidaridad. ¡No olvidemos a los caídos!

DONATIVOS RECIBIDOS

Suma anterior: 34670 pesetas.
De la casa Mellón Mir: Mellón Mir, 6 pesetas; Jaime Guitart, 3; Satorio Llimer, 2; José Moragas, 2; José March, 1; Francisco Juan, 2; Antonio Gener, 2; Cristóbal Invernó, 1; Ignacio Egea, 1; Matías Llorén, 1; José Pelegrín, 2; Juan Parra, 2; Pablo March, 1; Jerónimo Sánchez, 2; Francisco Ruiz, 1; José García, 2; Diego Costa, 1; Valentín Juanes, 1; Andrés Marqués, 1; Salvador López, 1; Francisco Palazán, 2; Juan Carrillo, 2; Salvador Muñoz, 1; Andrés Soler, 1; Fernando García, 1; Juan García, 1; Antonio Segura, 1; Casimiro Margado, 1; José Segura, 1; Manuel Mateo, 1 peseta; Juan Manteo, 1; Pedro Pérez, 1; Balbino Delgado, 1; Miguel Carrillo, 1; Antonio Soler, 1; José Jener, 2; Manuel Idalgo, 2; José López, 1; Ismael Morán, 1; Santiago García, 1; Pedro Marmo, 1; Francisco Manterde, 1; José Manterde, 1; Eulogio Zedón, 2; Juan Baustista, 1; José Fernández, 2; Pascual Jener, 1; Santiago Clemente, 1; Pedro Pérez, 0'50; Mabeo Guitart, 2; José Guis, 1; Francisco Mandejas, 2; José Pérez, 1, y Francisco Bera, 1.

De la casa Jorge Rufo, 22 pesetas; de la casa Textil Blanch, 18; Fermín Simón, 1; Emilio Farense, 1; compañero Bausa, 1; Juan Bueno, 1; José Canut, 1; compañero G. R., 1; Tomás Pascual, 1; por conducto del administrador de SOLIDARIDAD OBRERA, 58'25; Sindicato Unico de Canet de Mar, 25; compañeros Pulo, 2; Ricardo Managuer, 2; Domingo García, 1.

Total recaudado hasta hoy: pesetas 556'45.

Queda abierta la suscripción. Los donativos se reciben en el local de nuestro Sindicato de la C. N. T. de la barriada de Sans, Galileo, 1, todos los días laborables, de seis y media a ocho y media de la noche, y los domingos y días festivos, de diez a una de la mañana.

Por la Comisión, R. BALDU.

Hemos recibido del compañero Joaquín Herrero, de Alcoy, la cantidad de 100 pesetas. Esperamos que nos diga para qué son.

Cotización monetaria

FRANCOS	40'05
LIBRAS	47'90
DOLARES	10'23
LIRAS	33'60
FRANCOS SUIZOS	195'00
FRANCOS BELGAS	142'50
MARCOS ORO	2'4325

tuye hoy día por la estatua de la Libertad, así como también en la suscripción por emplazamiento del mencionado monumento a los mártires de la misma.

ENRIQUE AIMA

Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Este Comité convoca a los Sindicatos de la región a la conferencia que tendrá lugar el día 31 del corriente y primero del próximo junio, en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Gestión del Comité.
2. Estructura del mismo.
3. Propaganda y reorganización.
4. Gestión de SOLIDARIDAD OBRERA en sus apartados:
 - a) Informe de la Redacción.
 - b) Informe de la Administración.
 - c) Informe de la Comisión Pro Imprenta.
 - d) Debate sobre el proyecto de reglamento para la Cooperativa Gráfica de Sindicatos.
 - e) Ratificación o nombramiento de director y redactores.
5. Problemas generales.

Por la C. R. T. de Cataluña,
EL COMITÉ

Las sesiones se celebraron en el Palacio de Proyecciones del Parque de Montjuich.

La primera sesión empezará a las diez en punto de la mañana del 30 de mayo.

Ciudadano Companys: ¡Se pueda telerar que los curas, frailes y monjas de Barcelona coaccionen a las mujeres de sus parroquias y a los niños de sus escuelas, y que recorran incluso algunos talleres y fábricas recogiendo firmas para protestar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de pedir la expulsión de los jesuitas!

ARTES GRAFICAS

Así da gusto, ¿verdad?

Hace unos días en un periódico que se titula republicano y obrerista aparecieron unas líneas con este título: "Tipógrafos que protestan". Los tales tipógrafos eran, "más o menos", que algunos operarios de una imprenta que, tras el nombre de "Emporium", oculta los de Cambó, Ventosa, la C. H. A. D. R., Cantijoch y Masip; el famoso e irresistible Masip.

Protestaban nuestros simpáticos — ¡ay, sí! — amigos, de un sentido apocrifo en SOLIDARIDAD OBRERA, en el que se llamaba la atención de todos los trabajadores y de todos los ciudadanos en general, sobre los depósitos de varios compañeros que, conscientes de su deber como obreros y como hombres de ideas liberales, aspiraron a salir.

Naturalmente esto no podía ser bien visto por los otros "compañeros" — de Cambó y Ventosa —, y se hizo la protesta.

Pero nos permitimos preguntar a esos paladines de... la verdad CHADISTA: ¿por qué no protestan cuando el "irresistible" Masip confunde la "Tipografía Emporium" con un lopanar?

Cuando la desdichada operaria que tiene la desgracia de ser bonita o de gustarle al "Don Juan" Masip — que es el "segundo de a bordo" del eminente Cantijoch —, y la acusa como lo que es, un bruto, ¿por qué no protesta, recogiendo, o sin recoger, firmas, los "inmaculados" y simpáticos amigos tipógrafos de la Cambó y Ventosa, S. A., dignos de la Tipografía Emporium?

¿Qué concepto tendría esos buenos amiguitos de lo que es un miligramo de dignidad? ¿Es que aspiran también a que les llague el turno?

Si es así nada tenemos que objetar, pero nos permitimos recomendar a la dirección de "Vida femenina" que busque una imprenta más en consonancia con los principios feministas y de respeto a la mujer, pues donde todo está podrido no es lugar apropiado para ella, ya que un lugar donde la padre se respeta no puede ser conveniente a alguna vida, y menos femenina.

Pero, entretanto, les aconsejamos a los "castigadores" Cantijoch y Masip que sigan en el plan actual, máxima contando con los... ¡estas cosas, que con tanto decoro saben protestar y permitir que ellos hagan lo que les venga en gana en una casa donde la «libre» precede a la palabra decencia.

¿Qué gusto da vivir así, ¿verdad? ¡Pues! sea la próxima!

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

La madre de García Hernández se querrela contra los que asesinaron a su hijo. — Xirau hablará de Cataluña, en Madrid. — Nota del Consejo de Ministros. — Peticiones de la viuda de Blasco Ibáñez. — 5,000 ptas. para el himno a la República. — La reforma en el Ejército

CONTRA LOS ASESINOS MONARQUICOS

Madrid, 26.—El procurador de los tribunales, don Antonio Gulsanz Pedregal, bajo la dirección del letrado don Manuel Hidalgo Ayuso, ha presentado en la Sala quinta del Tribunal Supremo una querrela, en nombre de doña Esperanza Hernández madre del capitán García Hernández, contra el general Dolla, presidente y vocales del Consejo de guerra marcial, capitán general de la región, señor Fernández Heredia, y el conjunto de secretarios de despacho del ex rey de España, por delito contra el derecho de gentes.

CONFERENCIA DE XIRAU

Madrid, 26.—Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Casa de Cataluña sobre el problema catalán, el jueves, 25 de los corrientes, a las siete de la tarde, el catedrático de Barcelona don José Xirau disertará en el Ateneo de Madrid sobre el tema «Cataluña, empresa espiritual».—Atlante.

NOTA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25.—A las nueve y media terminó el Consejo de ministros. El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia oficial:

Procediéndose, con motivo de la próxima reunión de Cortes constituyentes, a la relación de obras ampliatorias, en el salón de sesiones del Palacio del Congreso, se convoca que los señores presidentes del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda hagan una visita a este edificio para disponerlas.

Se escuchó con viva complacencia la lectura del mensaje de felicitación a la República española, dirigiendo por las Cámaras francesas, aprobándose el texto de la respuesta.

Guerra: El ministro enteró al Consejo que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército, con arreglo al plan aprobado por el Gobierno.

Después de detenido estudio, se aprobaron las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de uniformidad de fueros.

Hacienda: Se aprobaron los siguientes decretos: Declarando exentos de toda clase de tributos los actos que se hubieran realizado y se hayan de realizar por la cesión a los Ayuntamientos de los bienes del patrimonio de la Corona.

Nombrando director general de Rentas a don Rafael de la Escosura, que lo era del Timbre.

Nombrando para este cargo a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de Salamanca.

Gobernación: Decreto convirtiendo en hospicio la antigua leprosería de Granada.

Otro sobre nuevas modalidades de los servicios de Sanidad exterior.

Otro disponiendo que la delegación del Gobierno en Mahón sea regida por persona designada por el Gobierno.

Nombrando para este cargo a don Juan Manent.

Otro restableciendo la ley de bases de funcionarios del ministerio de la Gobernación. La ley fué infringida por decreto de 14 de noviembre de 1924.

Otro reorganizando las Juntas de beneficencia general y provincial.

Trabajo: Decreto dictando normas para la rectificación y formación del censo electoral social.

Nombramiento a favor de don Juan Bergamín para inspección general de Seguros.

Medidas de auxilio para conjurar la crisis del trabajo en Andalucía, mediante la cooperación de las colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, pósitos agrícolas y Diputaciones provinciales, a cuyo efecto serán autorizadas para anticipar fondos a los municipios, con destino a la realización de obras.

Economía: El ministro dió cuenta de numerosos telegramas que las Cámaras de Comercio vienen remitiendo, reiterando su adhesión al Gobierno provisional de la República.

Comunicaciones: Fijando con carácter definitivo la situación de los auxiliares femeninos del cuerpo de Correos.

Nombrando director general de Navegación aérea a don Alberto Alvarez Baylla.

A las nueve y media salió el ministro de la Guerra, quien dió a los periodistas que el Consejo había aprobado el decreto de reformas militares, cuya copia entregó a los periodistas.

A las nueve y media llegó a la Presidencia el director general de Seguridad, quien manifestó a los periodistas que iba a dar cuenta al Gobierno del escrito del fiscal general de la República, relativo al procesamiento de don Juan March.

El señor Galarza manifestó que la detención de dicho señor no había podido efectuarse por manifestar el señor March que se encontraba enfermo en cama. El señor March quedó convenientemente vigilado por la Policía.

Al salir el director general de Seguridad dió a los periodistas que todavía no habían sido trasladados a Barcelona los detenidos acusados y hasta mañana se le hará una información.

El ministro de la Gobernación dió que al Consejo del miércoles dará cuenta del escrito presentado por el personal de "A B C" no habiéndolo hecho hoy por estar ausentes varios ministros.

El señor Prieto, a la salida del Consejo hizo las siguientes declaraciones: —No nos hemos ocupado del pago de las deudas y de las medidas contra los absentistas por faltar al Consejo varios ministros. Nos ocuparemos de ello en el próximo, así como de la cuestión de la economía que se han de introducir en varios ministerios.

Un periodista le preguntó sobre los cambios, y el ministro contestó que hoy no había habido por ser Pascua le Pentecostés, pero que el cambio en viado por Londres había sido de 49/65.

Otro periodista le dió que los tenedores de Bonos oro estaban alarmados por la baja experimentada por los mismos, contestando el señor Prieto que también la peseta estaba más baja que su valor con arreglo al encaje oro. Taj vez—añadió—eso obedecía a que cuando suscribieron no tenían el oro y se encuentran ahora sin las sumas.

El Estado pagará todo—añadió—y cumplirá sus compromisos, aunque éstos sean deficientes. La situación del Tesoro es de gran solidez, despejada y clara.

El señor Maura dió que la situación de Elda había mejorado hasta el punto de que pronto se levantará el estado de guerra.

Un periodista le preguntó si había una nota del nuncio, pues se hablaba mucho de ella y se comentaban sus términos, dando muchas interpretaciones.

El ministro replicó: En efecto, hay nota del nuncio, pero está concebida en los términos que ustedes pueden suponer, de gran moderación.—Atlante.

LA VIUDA DE BLASCO IBÁÑEZ VISITA A ALCALA ZAMORA

Madrid, 26.—El señor Alcalá Zamora recibió hoy a la viuda de Blasco Ibáñez que iba acompañada de la ex alcaldesa de Mentón y de una comisión de homenaje a Blasco Ibáñez, con objeto de saludarle como primer presidente de la República y expresarle, además, las siguientes peticiones:

Que se erija un monumento a Blasco Ibáñez en una plaza popular de Madrid; que se declare oficial el traslado de sus restos a España, encomendándose a la Marina de guerra y se les concedan honores de embajador a su llegada; que asista el Gobierno al acto de enterramiento en Valencia y concorra asimismo al acto que se celebrará en el Ateneo el día 3 de junio, en el que hablarán Unamuno y Valle Inclán, y a la Semana a Blasco, organizada en Barcelona, a la que asistirán también Herriot y Nitfi; que en las escuelas públicas se explique a los niños en el próximo mes de junio la significación literaria y el valor democrático de Blasco Ibáñez, y que el Gobierno acceda a inscribir el nombre de Blasco Ibáñez en el Panteón de Hombres Ilustres.

El señor Alcalá Zamora agradeció el saludo de las personalidades y ofreció en nombre del Gobierno la colaboración incondicional para el referido homenaje.

Añadió el jefe del Gobierno, que el ministro de la Guerra entenderá en todo lo relacionado con el acto del Ateneo.

A Valencia—siguió diciendo—iré yo con el ministro que el Gobierno designe, en el mes de septiembre, fecha en que se trasladará, los restos del gran novelista a España.—Atlante.

POR EL HIMNO DE LA REPUBLICA

Madrid, 26.—Ha sido abierto un concurso para premiar el mejor himno a la República.

El concurso será libre y está organizado por Pedro Miguel Sánchez, que ofrece un premio de 5.000 pesetas para el autor de la letra, y otro, también de 5.000 pesetas, para el de la música.

Los autores que deseen enterarse de las condiciones y demás pueden dirigirse al iniciador del concurso, calle de Alfonso XII, número 28.—Atlante.

Madrid, 25.—Se ha facilitado el siguiente decreto sobre las reformas militares:

Artículo primero. El Ejército activo permanente de la Península e islas adyacentes constará en pie de paz de las siguientes unidades. Ocho divisiones orgánicas y tropas y servicios de cuerpo de ejército.

Artículo segundo. La composición de las divisiones será la que a continuación se expresa:

A) Cuartel general divisor. B) dos brigadas de infantería a dos regimientos de dos batallones; cada uno de éstos estará constituido por cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y secciones de especialidades. Los regimientos tendrán además armamento para un tercer batallón. C) un escuadrón de caballería con una sección de armas automáticas. D) una brigada de artillería ligera integrada por dos regimientos, uno de cañones y otro de obuses. Ambos a dos grupos de tres baterías cada uno. Los regimientos tendrán al detrás material para un tercer grupo. Cuando las disponibilidades económicas de la nación lo permitan, se reemplazarán los regimientos de cañones de cuatro divisiones por otros ligeros de obuses de montaje 10,5. E) un batallón de zapadores minadores con tres compañías de esta clase y tres de parque. F) un grupo de transmisión formado por cuatro secciones con sus especialidades, uno telegráfico y otros dos telegráfico telefónicos y uno de radiotelegrafía. G) una sección de aeronáutica con una escuadrilla de aviación y una unidad de aerostación. I) Un parque divisor para los servicios de armamento y material compuesto de un escuadrón y dos pesados, estando uno de estos últimos servido por personal de infantería y otro por personal correspondiente al arma de artillería. J) Un grupo divisor de intendencia compuesto por cuatro divisiones con una compañía montada, una de automóviles para el transporte y otra de plaza y el resto de las divisiones por una compañía de automóviles y otra de plaza. Cuando se reemplacen los regimientos de cañones por otros de obuses a que hace referencia en el apartado D) del artículo segundo se harán también las oportunas transformaciones en esos grupos de intendencia para que puedan adoptar las nuevas modalidades de dichas divisiones.

K) Un grupo divisor de Sanidad con una Sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección. La organización de estos elementos se considerará provisional hasta que por otro decreto especial se organice en definitiva este Cuerpo.

L) Una sección móvil de evacuación voluntaria.

Tercero. Las tropas de servicio de cuerpos del Ejército estarán formadas por las siguientes unidades:

a) Dos brigadas mixtas de Infantería de montaña, constituida cada una de ellas por los siguientes elementos: Cuartel general, cuatro batallones de infantería de montaña, de composición similar a los de línea, pero con las variaciones propias de la especialidad, agrupados a dos medias brigadas; un regimiento de Artillería de montaña en dos grupos de obuses, de a tres baterías cada uno; una compañía de Zapadores minadores; un grupo de transmisión, compuesto de una sección de óptica y otra de radiotelegrafía; una compañía de viveres de montaña, una sección de ambulancia y un grupo de evacuación y desinfección y dos secciones de ametralladoras y una columna de municiones.

b) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate y un batallón de ametralladoras y un regimiento de infantería.

c) Siete regimientos de infantería de igual composición que los divisionarios, tres para las bases navales, dos para Baleares y dos para Canarias.

d) Una división de Caballería, con la siguiente composición: Cuartel general divisionario; tres brigadas de Artillería y dos escuadrones de sable y otro de armas automáticas; una columna de infantería ciclista, formada

por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras; un grupo de dos escuadrones de ametralladoras cañones; un regimiento de Artillería a caballo, de tres grupos de tres baterías; una compañía de zapadores; un grupo de transmisión, compuesto de una sección de óptica y otra de radiotelegrafía, ambas a caballo; una escuadrilla de Aviación; una columna móvil de municiones; una compañía de automóviles de viveres; una sección de automóviles de sanidad; una sección móvil de evacuación y veterinaria.

e) Cuatro regimientos de Caballería de cuatro escuadrones, de sable, y tres de armas automáticas; una compañía ciclista.

f) Cuatro regimientos de Artillería de a pie, cada uno formado por un grupo de cañones de 15 centímetros, y otro de obuses de 35, ambas de tres baterías; cuatro regimientos de costa para las bases navales, y dos columnas mixtas para Baleares y Canarias.

g) Dos grupos de defensa antiaérea, compuesto cada uno por dos baterías de cañones antiaéreos y de una compañía de administración de Infantería.

h) Un regimiento de zapadores de dos batallones de cuatro compañías y parque central de automovilismo, compuesto de una escuela, tres unidades automovilistas y otra de obreros y parque; un batallón de pontoneros con cuatro unidades; un regimiento de ferrocarriles; dos grupos autónomos mixtos de zapadores y radiotelegrafistas.

i) Dos compañías de Intendencia, para Baleares y Canarias.

k) Dos compañías de zapadores para Baleares y Canarias.

l) Escuadrillas de casa y bombardeo; un regimiento de aerostación, al que pertenecerán las unidades.

m) Tres grupos de formación de Artillería, uno de ellos escuela.

n) Un depósito de ganado para remonta, de generales, jefes y oficiales.

Cuarto. Los parques de Artillería divisionaria corresponderán a cuatro divisiones orgánicas y constarán además de los elementos necesarios para constituir un parque de cuerpo de ejército.

Quinto. Las unidades de Zapadores Minadores de la división de caballería independientes de las brigadas de infantería de montaña, formando un grupo de instrucción y administración (las secciones de transmisión se agruparán para el mismo fin formando cuatro compañías ópticas, cuatro de radiotelegrafía eléctrica y telegráfica y tres de radiotelegrafía que formarán tres batallones y éstos un regimiento. La sección de iluminación de las divisiones orgánicas y las de alumbrado de cuerpos de ejército, formarán un grupo de alumbrado e iluminación.

Sexto. Los grupos divisionarios de Intendencia radicarán dentro de los territorios respectivos. Dichos grupos para las unidades de los cuerpos que forman parte de la división de caballería, y de la brigada de montaña, se agruparán para la instrucción y administración en cuatro comandancias afectas cada una a un parque de cuerpos de ejército.

Séptimo. Los grupos divisionarios de Sanidad y las unidades de dichos cuerpos que forman parte de la división de infantería y de la brigada de montaña, se agruparán para la instrucción y administración provisionalmente en dos comandancias hasta tanto se implante la organización definitiva.

Octavo. Las unidades de Infantería ciclista afectas a la división y las compañías de ametralladoras del grupo antiaéreo, formarán un batallón.

Noveno. Sin rebasar la cifra consignada en el presupuesto vigente, se procederá a distribuir los efectivos entre las unidades que han de constituir el ejército, procediéndose a refundir los cuerpos y organismos existentes a los que afecte este decreto suprimiendo los demás y fijando los que han de quedar.

¿Qué pasa en Siria?

(Viene de la primera página).

Asustador. Así hubo de intervenir, forzado por las circunstancias, en la huelga que se planteó en los talleres Pirelli, de Manresa, logrando encarrilar a la solución. Del mismo modo creo que he podido evitar otros conflictos; pero en el de Siria ha intervenido exclusivamente la Delegación Regional del Trabajo, del que, desde la presentación de las bases, no he tenido noticia hasta hoy, en que se me dice que ha empezado la huelga con cierto cariz de revuelta que entraña alguna gravedad.

Ahora—agregó—habré de intervenir, aunque sólo sea para mantener el orden y evitar las coacciones, por que, repito, se ha presentado en términos inquietantes.

—¿Se han registrado hechos de violencia?—preguntó un reporter.

—No tengo noticia de que se hayan registrado colisiones graves; pero se me ha dicho que los obreros han cerrado la fábrica y que, ante la actitud levantista de los mismos, se han ido los representantes de la empresa y hacia la Guardia civil, para evitar una colisión que hubiera podido tener caracteres de mayor gravedad, ha estimado prudente retirarse. Mis noticias son de que entre los obreros y en la población reina gran excitación.

—¿A qué atribuye usted esta excitación?—interrogó otro reporter.

—Mi impresión—contestó el gobernador—es de que los obreros, que vienen resistiendo desde hace mucho tiempo un trato de rigor, en comparación con los de otras comarcas, han sido campo abonado para propagandas extremistas. Opino que se hallan entre los obreros elementos perturbadores que han aprovechado el malestar de los obreros para promover la huelga en esta forma. Por otra parte, me consta que los obreros de Siria estaban afiliados al Sindicato Libre, y cabe, por tanto, la posibilidad de que obedezcan a otro género de manejos de gente interesada en promover conflictos a nuevo régimen. En cualquiera de los dos casos, los obreros habrán sido víctimas de maniobras a las que no debieron obedecer. Reconozco, siguió diciendo, que el trato a que sometían los patronos en Siria, y en general en la comarca de Manresa, a los obreros, era por demás injusto e intolerable, y daba además lugar a ruidosas competencias, que es necesario evitar. Pero el nuevo régimen, dispuesto a hacer justicia, debían los obreros concederle un margen de confianza, en la seguridad de que serán debidamente atendidos.

De momento—terminó diciendo—limitada mi actuación al mantenimiento del orden, he enviado fuerzas para asegurarlo. He enviado también a mi secretario señor Grau, para que me informe acerca de las verdaderas causas del conflicto y acerca de lo que haya alrededor de la huelga.

EN EL NORTE DE FRANCIA CONTINUA LA LUCHA

La C. G. T. aprueba la gestión de sus delegados. — Los huelguistas se mantienen enérgicos. — Se practican algunas detenciones

Roubaix, 26. — Reunido el Comité Interindustrial de huelga de C. G. T. ha aprobado enteramente la actuación de sus delegados en la entrevista que celebraron el viernes último con el ministro del Trabajo. Han acordado proseguir la huelga en Roubaix Tourcoing hasta que se logre una completa solución.—Atlante.

INCIDENTES

Roubaix, 26. — Se ha desarrollado algunos incidentes, motivados por ejercer represalias los huelguistas contra pequeños comerciantes que aprovisionan a la guardia móvrik. Han sido roto los cristales de varias tiendas.

GRAVE PROBLEMA!

No habrá bastantes escaños para los diputados. — Reformas en el Congreso

Madrid, 26.—En el Palacio del Congreso de los Diputados se están realizando obras necesarias para que pueda estar en condiciones de albergar a las Cortes constituyentes de la República.

Se han modificado ya los escaños de las vidrieras, en los que se ha surprimido el cuartel central de flores de la. También se han suprimido las coronas reales. También se ha sacado la corona de los doreles, y se ha levantado el terciopelo de los respaldos del banco azul para antigua transformación.

En cuanto al aumento de escaños en el salón de sesiones, ofrece grandes dificultades, por falta de espacio y no ser posible dar al salón mayor amplitud. Teniendo en cuenta que el número de escaños en la actualidad es de 414, a los que cabe añadir los interceptados del banco azul y cinco de la masa presidencial, faltan 40 puestos para completar los asientos de los 470 diputados que formarán las constituyentes.

El oficial mayor, señor Gamoneda, ha celebrado ya dos conferencias con el señor Alcalá Zamora. Se cree que la solución que se dará a este problema, no hallándose otra por el momento, será la de colocar varias sillas en el hemicycle.—Atlante.

SE DISOLYERA COMO UN BOLADO EN EL AGUA

Madrid, 26.—Para presidir la reunión de la Academia de Bellas Artes ha estado en Madrid el conde de Romanones.

Recibió a los periodistas, pero se negó a hablar de política.

—Nada en absoluto—dijo—, soy un ciudadano dispuesto a cumplir con mi deber.

—¿Acudirá usted a las elecciones? —Ya veremos; mis amigos de Guadalajara quieren votarme.

—Usted tan amigo de García Prieto, no disolverá el partido liberal?

—Para qué; ya se disolverá el solo. Y de política nada más.—Atlante.

Décimo. El ministro de la Guerra dictará las instrucciones complementarias que sean precisas para llevar a efecto la nueva organización de modo que puede quedar implantado antes del primero de julio próximo.

Por el Gobierno provisional de la República se ha facilitado otro decreto que dice:

Artículo 1.º Quedan anuladas las disposiciones penales relativas a los delitos contra la propiedad industrial que contiene el vigente decreto ley de 16 de julio de 1929 comprendidas en los artículos del 233 al 243 del texto refundido de 30 de abril de 1930, «Gaceta» del 7 de mayo, rigiendo por lo tanto en esta materia los artículos correspondientes de la ley de 26 de mayo de 1902, en relación con el Código Penal vigente.

2.º Se declaran subsistentes los restantes preceptos que contiene el mencionado decreto de 26 de julio y su texto refundido de 30 de abril de 1930, sin perjuicio de las modificaciones que el Gobierno estime oportunas después de meditado estudio y de lo que el Parlamento resuelva en definitiva.—Atlante.

sin que hayan podido ser descubiertos los autores.—Atlante.

DETENCIONES

Roubaix, 26. — La Policía ha detenido en Neuville a un militante comunista que capitaneando un grupo de unos veinte huelguistas, se dedicaron a romper los cristales de la casa de un obrero que no había abandonado el trabajo. En casa de otro obrero que tampoco se había sumado a los huelguistas, hundieron la puerta de entrada.

También ha detenido la Policía a un grupo de jóvenes que apedreaban el automóvil de un industrial.—Atlante.

LA PRENSA Y MELQUIADES

Madrid, 26.—Toda la Prensa de Madrid dedica gran extensión al discurso del señor Melquiades Alvarez. «La Libertad» alaba la actitud del reformismo, procurando la democratización de la monarquía y ahora ofreciendo su apoyo a la República.

«La Tierra» dice que con su conservadurismo, Melquiades Alvarez se empeña en volver la espalda a las realidades de España.

«El Socialista» dice que Melquiades Alvarez puede sentirse hasta republicano, pero primero consultando al rey.

«El Debate» alaba el discurso del líder reformista por su conservadurismo, pero lo combate en lo que se refiere a la descatolización de España.

«El Liberal» dice que Melquiades Alvarez tiene que definirse, pues los partidos antidinásticos, ante la monarquía, lucharon estrechamente unidos y ahora empiezan a poner de manifiesto sus diferencias, y, por lo tanto, hay que concretar con entera claridad cuál es la posición de cada uno.—Atlante.

Otro millón de libras esterlinas que le lleve al Borbón

Madrid, 26.—El periódico «Argos», de París, dice que, según la prensa inglesa, el ex rey de España Alfonso de Borbón tiene un seguro por valor de un millón de libras esterlinas hecho por su madre doña María Cristina, cuando el ex rey era niño.

Las empresas aseguradoras se han puesto a disposición de don Alfonso para facilitarle los anticipos a que tiene derecho y el ex rey ha contestado que por ahora no hará uso de los anticipos hasta que los acontecimientos se resuelvan y hasta que conozca los saldos que hay a su favor en los distintos Bancos en que tenía depositado su dinero.—Atlante.

LA DERECHA LIBERAL Y LOS REPUBLICANOS

Madrid, 26.—Hablando de la escisión entre los republicanos y la derecha liberal, dice «El Sol» que representa un grave peligro y dice que se debe proceder con extraordinario tacto en los momentos actuales.—Atlante.

LERROUX, REGRESA A ESPAÑA

París, 26.—El ministro de Estado, señor Lerroux, ha marchado con dirección a España a las ocho de la mañana, siendo objeto de una entusiasta despedida.

BAJO EL PODER DE MACHADO

Los obreros españoles de La Habana quieren abandonar Cuba

Habana, 26.—Más de mil obreros españoles sin trabajo marcharon en manifestación al Consulado de España y a las redacciones de los periódicos, para pedir que el Gobierno español se ocupe de su repatriación.

La manifestación dio lugar a lamentables incidentes en el Consulado de España y fué precisa la intervención de la Policía para disolver a los manifestantes. Estos agredieron a los guardias del Consulado y rompieron, a pedradas, los cristales de las ventanas. Lograron violar la puerta del edificio y penetrar en el

El señor Lerroux, antes de salir para Madrid, ha manifestado que aprueba profundamente las muestras de simpatía de que había sido objeto, con motivo de su viaje a Ginebra, que aceptaba como homenaje a la República española.

El diplomático español fué despedido en la estación de Orsay por el señor Carré, jefe adjunto del Protocolo, en nombre del señor Briand, y numerosas personalidades de la colonia española.

En el mismo tren que el ministro de Estado, salió el señor Rocha, nuevo embajador de España en Liabon.—

En Rumania, unos ladrones se llevan 24,000 libras esterlinas de un castillo propiedad del hermano del rey

Bucarest, 26.—Se ha realizado un importantísimo robo en el castillo de Brosbreni, perteneciente al príncipe Nicolás de Rumania, hermano del rey Carlos.

Los ladrones, armados, sorprendieron la guardia y se llevaron cincuenta objetos valiosos de arte, cuyo valor aproximado asciende a 24,000 libras esterlinas.

Bajo la dirección del príncipe Nicolás, que llegó al castillo poco después de cometerse el robo, comenzaron las pesquisas.—Atlante.

Había Maura

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que había recibido un telegrama del gobernador de Guipúzcoa comunicándole que los pescadores huelguistas de Pasajes habían intentado acudir en manifestación a San Sebastián y que los agentes de la autoridad impidieron que llevaran a cabo su propósito.

El señor Maura tiene la creencia de que esta misma tarde quedará resuelto el conflicto.

Refiriéndose al detenido Feced dijo que había sido trasladado hoy de la Cárcel Modelo a la Dirección de Seguridad en donde prestó declaración.

Por orden de la Dirección de Seguridad se han recogido 5,830 ejemplares de «La Bandera Roja».—Atlante.

El Ayuntamiento de Gijón se querrela contra un capitán de la Guardia civil

Madrid, 26.—Ha llegado a Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Gijón para presentar una querrela contra el capitán de la Guardia civil, don Lizardo Doval, que tuvo mando en la citada población. La querrela ha sido presentada esta mañana ante el fiscal general de la República. En el escrito de cargos se hace un relato minucioso de los atropellos cometidos por el señor Doval en los años de su mando.—Atlante.

NO DEBE PERMITIRSELES LA VENTA DE NADA

Madrid, 26.—Según «El Sol», parece que la Compañía de Jesús venderá los solares de lo que fué iglesia y residencia de la calle de la Fibr. Ya el arquitecto Muguruza ha comenzado los trabajos técnicos para el desdoblamiento de la iglesia.—Atlante.

Saneando la Policía que deshonró a Barcelona

Madrid, 26.—El director general de Seguridad ha manifestado que ha firmado la destitución de 19 funcionarios de Policía entre comisarios e inspectores, estos últimos pertenecientes a la Policía de Barcelona.—Atlante.

RUSIA Y FINLANDIA

Tirantez de relaciones. — Vuelan aeroplanos rusos sobre Helsingfors. — La población finesa está muy excitada

Estocolmo, 26. — Telegrafían de Helsingfors que la situación entre Finlandia y Rusia se ha agravado considerablemente a consecuencia de la protesta finlandesa contra la expulsión de Rusia de unas familias de campesinos de origen finlandés. Además, el Gobierno de Moscú ha hecho claras demostraciones de hostilidad a Finlandia, cuyas consecuencias no pueden preverse.

Helsingfors, 26. — Las relaciones ruso-finlandesas han adquirido en estas últimas 24 horas una gran tensión. Sobre esta capital han volado varios aeroplanos rusos tomando fotografías y haciendo todas clase de observaciones.

Igualmente han sido vistos los aparatos rusos en la costa de Finlandia, estudiando la posición de las islas finlandesas. La población está muy excitada.

BUQUES DE GUERRA RUSOS

Helsingfors, 26. — Cerca de la costa finlandesa, y violando los tratados en vigor con Rusia, han sido vistos cuatro buques de guerra rusos enarbolando la bandera roja de los soviets.

El ministro finlandés de Relaciones Exteriores ha manifestado que espera

proceder en consecuencia por vía diplomática, tan pronto como haya reunido los detalles necesarios para dar legalidad a una protesta.

Noticias procedentes de la frontera, anuncian que las autoridades soviéticas han hecho grandes concentraciones de tropas en la frontera finlandesa, realizando maniobras militares.

Según informaciones no confirmadas de Moscú, el Gobierno de los soviets tiene el propósito de traspasar la frontera finlandesa el día 28 del corriente.

LOS PATRIOTAS EN DANZA

Helsingfors, 26. — Ante las continuas provocaciones de que es objeto Finlandia por parte del Gobierno de los soviets, las organizaciones patrióticas han celebrado varios actos públicos, entre ellos algunas manifestaciones públicas, con gran entusiasmo por defender a Finlandia de una posible invasión rusa. Varios oradores han expresado su creencia de que en caso de cualquier conflicto, todo el pueblo finlandés, que tantas veces ha demostrado su aversión al comunismo, se lanzaría en defensa de la patria.

EL TERRORISMO BLANCO

Feced continúa haciendo incoherentes manifestaciones al diario monárquico «Informaciones»

Madrid, 26. — «Informaciones» continúa relatando la vida de los presuntos asesinos de Layret.

Inocencio Feced relata a uno de sus redactores que en Barcelona había un terrorismo que podía llamarse extraño oficial y también había el pistolismo oficial, que era el que indirectamente sostenían las autoridades interesadas en ello.

Pone de relieve que la guerra trajo como consecuencia que la organización de los Sindicatos Unicos tomase cuerpo, siendo sus principales organizadores en Barcelona, Pestaña, «Noy del Suro» y Bonal, aunque también figuraban otros destacados elementos.

Relata la serie de atentados que se realizaron en Barcelona, así como da detalles concernientes al asesinato de don Eduardo Dato.

Da también detalles de la lucha entablada entre Bravo Portillo, a las órdenes del Gobierno, y ayudado por el barón de Koenig, de la que resultaron varios atentados, y llama a esta época «el Imperio de la Star».

Dice que el «Noy del Suro» y Pestaña realizaron una activa campaña por toda España, que culminó en el mitin de la Comedia, de Madrid.

A continuación dice que entonces gobernador de Barcelona, don Federico Carles Bas, era impopular y se le mantenía contra la opinión de todos. Los obreros pedían que fuese designado Martínez Anido, que estaba comprometido con la patronal, pero no fué así. Fué nombrado jefe superior de Policía, Arlegui.

Relata la explosión de la bomba en el «music-hall» Pompeya, en donde hubo doce muertos y veinticuatro heridos, sorprendiendo este atentado a los sindicalistas. Arlegui ordenó numerosas detenciones y sometió a los sindicalistas a torturas para que declararan sobre lo que ellos nada sabían. Dice que los que colocaron la bomba fueron los que formaban una banda que capitaneaba un tal Juan Circa.

Termina diciendo que con la actuación de Martínez Anido terminó el pistolismo, pero comenzó el de los Sindicatos-Libres y la ley de fugas.

«LA VOZ» PREGUNTA...

«La Voz» pregunta si Paulino Pallas murió en Barcelona y pide que se aclare si ha sido suplanteda la personalidad de dicho individuo.—Atlante.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Habla de la peseta. — Se refiere a la lenidad de los funcionarios de Aduana con referencia a la huída de capitales. — Calvo Sotelo y su obra

Madrid, 26.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la peseta había sufrido una importante depreciación, habiendo bajado 150, pero a última hora reaccionó, quedando a 4975.

Con el señor Prieto se entrevistaron el gobernador del Banco de España y el representante del Estado en el Banco del Crédito Industrial, para hallar la fórmula relativa al pago de los débitos por obras realizadas.

Esta fórmula consiste, al parecer, en que el Banco de España descuenta con un tres por ciento las certificaciones de obras realizadas.

Habló después de las economías y dijo que se habían de suprimir muchas cosas, pero el que ha de decidir es el ministro de Fomento.

Refiriéndose a la evasión de capitales por la frontera guipuzcoana, dijo que tenía noticias de que el personal de Aduanas había obrado con lenidad y además ha pedido al delegado de Hacienda los expedientes incoados por aprehensiones de cantidades excesivas.

Hizo constar que en el Cuerpo de Carabineros no se advierte la más mínima deficiencia que ha demostrado el de Aduanas.

Luego entregó la siguiente nota extractada: El Gobierno, deseoso de dar a conocer a la opinión los antecedentes precisos para que forme juicio exacto

to de la manera cómo fué administrado el país durante los últimos años, publica datos entresacados del informe emitido por la Comisión nombrada sobre las operaciones de intervención en los cambios llevados a cabo por el Gobierno de la Dictadura.

Resalta en primer término el hecho de que habiéndose atribuido por las disposiciones que autorizaron la función interventora a organismos, en dicha disposición constituidos, esas operaciones no se realizaron por la Oficina de cambios, sino por la exclusiva dirección y bajo las inmediatas órdenes del ministro de Hacienda Calvo Sotelo, siendo de notar que el 29 de enero del año 1929, y expresada por la mayoría de la Comisión ejecutiva la opinión contraria a la continuación de dicha intervención, se acordó suspenderla, a pesar de lo cual continuaron efectuándose operaciones, sin que se sepa en virtud de qué autorización fueron ordenadas por el ministro de Hacienda. Toda la organización se hizo sin plan y sin contar con los recursos necesarios, y ello sin origen a que se estableciese lo que no existía: una especulación sobre la peseta.

FRANCO EN SEVILLA

Sevilla, 26.—A las cuatro de la tarde será esperado en esta ciudad el comandante Franco.—Atlante.

ESPAÑA BAJO EL SABLE

FORMIDABLE LIBRO DE COMBATE DE RODRIGO SORIANO

OPINIONES DE LA INTELLECTUALIDAD ESPAÑOLA

«España bajo el sable» es una obra de un gran político, de un gran liberal, y de un gran escritor.

Culminan en ella los aciertos de este luchador incansable de la democracia y me es muy grato rendirle este tributo público de admiración y justicia.

Gregorio Marañón

«España bajo el sable» es una obra de combate, es decir áspera y cargada de bayonetas. Mas por esto mismo es un libro de esta hora, de estos días, en que es preciso, sin desperdiciar un minuto, bregar por la libertad. Desde este punto de vista la obra de Soriano es de superlativa eficacia. Menos importa su índole literaria por ser esta de gran valía, puesto que Soriano es hombre de gran cultura entre los políticos, pues la ropa en esta hora de desnudeces es lo que menos interés puede despertar. En suma la obra de Soriano me parece una espada que hace quite al sable bajo el que vivimos

Luis Jiménez de Asua

Rodrigo Soriano, el batallador... Temperamento lozanísimo, juventud perpetua... Alma de guerrillero, férrea, infatigable y audaz. Pluma nerviosa y acerada; Palabra rápida y portante. Martillo, por lo que remaneta... Hoz, por lo que siega...

Todas sus cualidades combatientes resplandecen en este libro de historia y anécdota, de campamento y asalto, de estructura sólida y de ligereza alada. En sus páginas rumorosas vibra el clarín, efímero, retumbando el cañón liberal. Es el libro del antimilitarismo con el armés de la rebeldía.

Cristóbal de Castro

«España bajo el sable» me ha delectado y adoctrinado, como todos los libros del gran escritor, llevado a la pobreza y a otro continente por su amor a la verdad y sus arreos de luchador incansable. Comprendo que se lo haga guerra sin cuartel. Yo sé que a él no le importa, porque su espíritu caballeresco y noble desprecia, como los místicos tradicionales (y él lo es, aunque muy moderno), los bienes contingentes; ama la verdad, la que él juzga verdad, y todo lo demás se parece mezquino. Por eso yo, solamente al oír nombrar a Rodrigo Soriano me descubro.

Aunque estuviera equivocado y tu-

vieran razón sus adversarios, de quienes me separan abismos, Rodrigo Soriano merecería bien de la patria por su afán constante de mejoramiento, de justicia y progreso, por ser un maestro del habla castellana, un poeta en prosa y un pensador documentado, cuya altura mental y moral no es posible negar sin cometer una abominable injusticia.

Antonio Zozaya

Rodrigo Soriano posee, como escritor, cualidades infinitas de privilegio, fluencia, abundancia, diversidad, cultura, imaginación, ingeniosidad, vehemencia, claridad, penetración, inteligencia pronta y segura, puntería rápida e infalible, y sobre todo un don extraordinario: sentido común. Al fin y al cabo, los más urgentes problemas políticos españoles son de mero y simple sentido común. Por oficial desde hace años (antes ya de la dictadura, que no hizo sino imitar el procedimiento de la vieja política), es la censura, tan pronto como se insinúa una crisis nacional. Lo primero que no se debe oír la voz del sentido común, lo cual no diré que es la voz de Dios, pero sí la del pueblo y sus más genuinos representantes! Siempre que se habla de reforma constitucional, yo digo que no hace falta sino un solo artículo en la Constitución. En ningún caso podrá haber censura. Bastará esto para que la historia y la política española ingresen al cabo en el período del sentido común.

Aquellas cualidades, que hacen de Soriano un escritor notabilísimo, son las mismas que le hicieron político popular y famoso. No es menester sino que se le deje oír. Y si no se le deja, debemos hacer que se le oiga y procurar que su último y convincente libro «España bajo el sable» llegue a conocimiento del mayor número de españoles

Ramón Pérez de Ayala

También han remitido opiniones de gran valía entre otros muchos don Julio Fernández Mateo, Angel Pestaña, Antonio García Caballero, Manuel de Castro Tiedra, Angel Samblancat, Rodolfo Llopis, José Antonio Balbontín, Luis de Oteyza, Luis de Tapia, Somoza Silva, Juan Guixé y Felipe Sánchez Román. Esta obra fué rigurosamente perseguida por la Dictadura.

DESDE ANDALUCIA

TODOS LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DE OFICIOS VARIOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Ante la celebración del próximo Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo de España varios sindicatos de la provincia de Sevilla se han dirigido y entrevistado con este Comité Regional en demanda de la celebración de un Pleno provincial especial y extraordinario, con el propósito de unificar esfuerzos y actividades, coordinar inquietudes y aspiraciones y también para buscar una fórmula que haga posible la representación de todos los sindicatos en este grandioso y magnífico acontecimiento.

- Este Secretariado Regional, en reunión plenaria celebrada al efecto, después de estudiar detenidamente este asunto y considerando oportuna y conveniente dicha proposición, acordó convocar el Pleno para el día 31 del actual en Sevilla, en el Centro obrero, sito en la calle Infantes, 8, donde se discutirá el siguiente orden del día:
1. Nominación de Mesa.
2. Informe del Comité Regional.
3. Informe de los delegados y nombramiento de Ponencias.
4. Sobre la constitución de las Comarcas.
5. Sobre la constitución de una Federación Provincial Campesina.
6. Asistencia al Congreso extraordinario de la C. N. T.
7. Cuestión periódica.
8. Relación de los Sindicatos Autónomos y de la U. G. T.
9. Orden del día del Congreso de la C. N. T.
10. Asuntos generales.

Por lo tanto, todos los sindicatos, ante la trascendencia que representa este Pleno para los intereses generales de los trabajadores, deben proceder inmediatamente a nombrar sus delegados, única forma de poder colocar en condiciones favorables a todo el proletariado de la provincia. Los momentos históri-

DESDE MALLORCA

DESDE PORT-BOU

La organización mallorquina afecta a la C. N. T. sigue un intenso período de reorganización. La prueba de ello está en la actividad que despliegan la Federación Local y la Confederación Regional, con insospechados resultados. Todo ello viene a probar, una vez más, la simpatía que los trabajadores sienten por la C. N. T. Un llamamiento de la Federación Local y un pequeño esfuerzo del Sindicato del Ramo de la Piel de Barcelona, han bastado para que quedase solidamente reconstituido el Sindicato de la Piel.

La Federación Local no podía descuidar, en manera alguna, a los obreros del arte textil; es más, podemos asegurar que el máximo de interés ha sido para ir a la creación del Sindicato Textil, que agrupará en su seno a los obreros del mencionado Ramo, hasta la fecha completamente descuidados. Para ello, la Federación Local se puso debidamente de acuerdo con el Ramo Textil de Barcelona. Lo cual ha dado como resultado el que los compañeros A. Giménez y J. Cortés pudieran tomar parte en un número de asambleas de dicho Ramo.

Podemos decir, también, que la marcha del Sindicato del Vidrio es en extremo halagüeña, tanto es así, que hoy no queda un solo vidriero y similar sin asociarse, aparte de las mejoras últimamente adquiridas. De manera que la labor realizada estos días por el compañero Mascarell, ha sido sumamente provechosa. Creemos que casi no se puede pedir mejor camino.

La Confederación Regional, aprovechando la asistencia de estos compañeros en Palma, organizó un mitin en Inca y otro en Selva. Según referencias del Comité Regional, la creación del Sindicato Textil en Inca es un hecho, así como también el ingreso en la C. N. T. de la Sociedad de Zapateros de Inca.

Y, como resumen de esta campaña de propaganda, el jueves, día 14, se celebró, en el Teatro Balear, un importante mitin de afirmación sindical, en el que tomaron parte, por el Sindicato del Ramo de Comunicaciones, E. Ballart; por el de la Piel, M. Ros; por el de Construcción, A. Quintana, y por la Confederación Nacional del Trabajo, Mascarell y Cortés. Dicho acto resultó, a nuestro entender, uno de estos actos que por su seriedad, sólida argumentación y energía, sobre todo en las conclusiones aprobadas, queda imborrable.

Sabemos que la Confederación Regional tiene trabajos iniciados para que los trabajadores de Alayor se adhieran a la C. N. T., ya que, espiritualmente, están identificados con nosotros.

A última hora nos enteramos que los trabajadores de Calcestería Hispánica, S. A., han declarado un conflicto por motivos de solidaridad. En otra ocasión daremos detalles.

DESDE ZARAGOZA

Se abre la asamblea a las 22 horas, bajo la presidencia del delegado del Comité Regional de la C. N. T. y nombrando como secretario de Mesa al camarada Fernando Subirata, pasándose a leer el siguiente orden del día:
1. Constitución del Sindicato del Ramo del Transporte, Carga y descarga, Estiva, Arte rodado y similares de Tarragona. Lectura y aprobación del Reglamento.
2. Nombramiento de Comisión organizadora.
3. Local social.
4. Asuntos generales.
Primer punto del orden del día.— Constitución del Sindicato del Ramo de Transporte, Carga y descarga, Estiva, Arte rodado y similares de Tarragona. Leídos los Estatutos se pregunta a la Asamblea si tiene que hacer alguna observación sobre algún artículo. No habiendo ningún artículo por rectificar se aprueban los Estatutos.
Segundo punto del orden del día.— Nombramiento de Comisión organizadora. Se nombra la Comisión, compuesta de nueve compañeros.
Tercer punto del orden del día.— Local social. La cuestión del local social se acuerda dejarlo a solvencia de la Comisión nombrada, para que busque uno que reúna condiciones para el Sindicato, pero no sea ni el local del Sindicato Unico ni el del Centro Obrero, pues podría depender de estas pequeñas, la buena marcha de la organización.
Cuarto punto del orden del día.— Asuntos generales.
Se deja a la asamblea el derecho de expresión, y en vista que no tiene ningún asunto que debatir se levanta la asamblea a las 23'15 horas.

LA COMISION
DESDE VALDEROBRES
EN PIE LOS MUNICIPIOS!
Reunido, en sesión ordinaria, el Ayuntamiento popular de esta villa, a propuesta del concejal Fabián Gil, se acuerda, por unanimidad, elevar al Gobierno de la República las siguientes peticiones:
1. Separación de la Iglesia y el Estado.
2. Expulsión de las órdenes religiosas e incautación de los bienes de la Iglesia.
3. Desarme y disolución del cuerpo de la Guardia civil.
4. Que se exijan responsabilidades a los servidores de la monarquía, desde el año 1923 al 1931.
CORRESPONSAL
Federación Local de Sindicatos de Málaga
A todos los camaradas, cuadros sindicales y organismos afectos a la Confederación se les comunica que esta Federación Local tiene nombrada su Comisión de propaganda para los pueblos de la provincia con objeto de dejar constituidos los Sindicatos Unicos de Agricultores y Oficios Varios.
Camaradas: Es preciso que antes del Congreso extraordinario de la Confederación Nacional del Trabajo nos apremuremos a organizarnos para llevar nuestros anhelos y resoluciones al gran caudal.
Por el Comité.—El secretario, M. IBARRA
Dirección: Rosario Carvajal, Martínez Agullar, núm. 20.

DESDE CARTAGENA
A pesar de los muchos inconvenientes que los señores de la Unión General de Trabajadores ponen al desenvolvimiento de la Confederación Nacional del Trabajo en ésta, porque hoy tienen estos señores de la U. G. T. sus papás alcaldes, la Confederación ha constituido en ésta el Sindicato del Transporte de carga y descarga de minerales, donde pasan ya de 370 los adheridos, y los demás Sindicatos han crecido en número tan considerable, y en particular la Constructora Naval, que su Junta se ve imposibilitada de atender a las muchas demandas de carnet.
El local del Ramo del Transporte, para los camaradas que deseen ponerse a la cabeza de este Sindicato, es en la calle de Francisco Jorquera, núm. 67, Santa Lucía. A nombre de Manojé Llorea.
Ponemos en conocimiento, para que tomen nota las entidades, que ha quedado constituida la Federación de Sindicatos en ésta, calle de Jara, núm. 4, segundo piso, (Cartagena). Hablando quedado constituida como sigue:
Presidente, Pedro García Orente; secretario del exterior, Juan Castelló, y del interior, Dionisio Mari.
Para correspondencia: Juan Castillo, Caramel, núm. 6, primera (Cartagena).

DESDE HUELVA
SINDICATO UNICO DE INDUSTRIAS DE OBRAS DEL PUERTO
Ponemos en conocimiento de todas las organizaciones de Obras del Puerto de España que este Sindicato desea ponerse en relación con todos los similares del país, para conocer los jornales y condiciones de trabajo que disfrutan. Nuestra dirección: Miguel Redondo, número 18.
El presidente, J. DIAZ
El secretario, R. S. SANCHEZ

INFORMACION REGIONAL

HOSPITALET DE LLOBREGAT

UN TENIENTE ALCALDE QUE SE LIA TRAE

El teniente alcalde señor Sagarra está actuando mucho peor que los funestos monaguillos del ex alcalde Giménez, de tan odiosa memoria.

El señor... Sagarra, donde pueda, cree que las arcas municipales pueden tomarse por asalto. Se acordó en el Ayuntamiento repartir bonos a las familias más necesitadas de la barriada de Coll Blanch con motivo de la fiesta mayor; y el señor... Sagarra, no sé si con el fin de popularizarse o de beneficiar su chicleo, pidió las 700 pesetas "del ala" para donativos; pero como esto de Se... sagarra suena mal hay que exigirle que reintegro estas pesetas que se hizo entregar de la caja comunal, sin contar con la autorización del señor alcalde. ¡Mucho cuidado! Tenga presente que ya no estamos en aquellos tiempos que usted banqueteaba con el dictador Giménez, en cuyos banquetes podía lucir la voz de chantra, berreando vivas al Giménez y a los hombres de la dictadura.

Una advertencia, señor teniente alcalde, los ciudadanos de Hospitalet de Llobregat hemos visto la trampa y cartón de su consecuencia político-arrivista.

J. A. MATAS

BADALONA

AL VECINDARIO DEL DISTRITO II

¡Ciudadanos!: Hasta la fecha hemos demostrado que hemos sabido responder a todos los llamamientos de justicia, y hoy tenemos que demostrarlo una vez más.

Todo el distrito II, o más bien el vulgamente conocido por los Pisos, ninguno de los vecinos ignoramos las injurias que hemos sido objeto todo el honrado vecindario, por parte de la señora Pilar "La usurera" y su familia.

Que después de enriquecerse a costa de nuestro sudor, más claro, pudiendo vivir de renta a costa de estafar a todos los vecinos del barrio, se lanza a la calle haciendo copia de lo dicho por el indeseable cardenal Segura, diciendo que ojalá cayeran cuatro bombas y nos desahagan a todos.

Así es que, como vecinos, recomendamos a todos en general que sepan cumplir como buenos ciudadanos como hasta hoy lo vienen haciendo, puesto que nuestra dignidad está en no pisar los portales de una casa que maldice a los obreros honrados y ampara a la escoria maldita de la humanidad.

Confiamos en vuestra dignidad de obreros honrados y como tales sabréis cumplir despreciando todos los artículos que vende la señora Pilar "la usurera". No equivocaros: Calle Wifredo, número 336, Pilar "la usurera".

UN GRUPO DE CIUDADANOS

A los que no se marchan hay que echarlos

Los pobrecitos que a menudo heredaban de personas pudientes, porque les moría la conciencia, dicen que se marchan. No se conocen.

Tenemos aquí una pléyade de conventos cuyos moradores hicieron como si se marcharan y volvieron. Volvieron para seguir desafiándonos desde sus edificios suntuosos y lanzando al aire sus campanas, molestando a primeras horas de la mañana al vecindario que descansa y no comulga con ellos.

También deben marcharse, para no volver, esos cirios de levita con alma negra, de otras castas, que hicieron de la ley instrumento de tortura.

Hay que examinar los expedientes del personal de la magistratura. Aquí siguen jueces como Páramo, el camarero secreto de su santidad, el del proceso de Lolita Bernabén, el brazo derecho del somatenista Bertrán y Musitu, que a pesar de tener en el Supremo una querrela presentada en contra suya, sigue cobrando de la República, lo que no le impide golpearse el pecho en la iglesia de Pompeya.

¡Cuándo se convocará el Gobierno provisional que los inquisidores de la monarquía no pueden servir lealmente al Estado republicano!

Hace falta en la Magistratura y en otros organismos oficiales, lo que en el ejército: seleccionarlos, retirarlos, y a los que no se vayan a las buenas, se les expulsa a pantapiá.

Esto quiere el pueblo y lo que quiere el pueblo es suprema ley. ¿Será o no?

Noticias locales

NUEVA ENTIDAD DE ESTUDIANTES

El sábado por la tarde quedó constituida, de acuerdo con los Estatutos últimamente aprobados, la Asociación Profesional de Estudiantes de Filosofía y Letras de Barcelona, adherida a la P. U. E. y elegida la primera Junta de gobierno.

Después del escrutinio—por cierto, nutridísimo—de los que habían de ser delegados de las diversas secciones la Junta de gobierno se constituyó como sigue:

Presidente, Eduardo Nicol; vicepresidente, José M.ª Calsamiglia; secretario, Ramón Sufrianyes de Franch; secretario, Juan Barberá; tesoroero, Concepción Pérez; bibliotecario, Hortensia Corominas; vocal primero, B. Roselló Porcel; vocal segundo, Concepción Taborda. El secretario, Ramón Sufrianyes de Franch.

FIESTA EN HONOR DE HENRY TORRES

Hoy miércoles, por la noche, se celebrará en el teatro Nuevo una fiesta en honor del ilustre abogado francés, Henry Torres, que como se sabe, hace unos días está en Barcelona.

La fiesta—en la cual tomarán parte prestigiosos artistas de nuestro mundo lírico y teatral—se celebrará bajo los auspicios de la Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona, y asistirán, entre otros, el Presidente, el Alcalde de Barcelona, Consejeros, Capitán General y Gobernador civil.

CURSO DE CONFERENCIAS

Hoy miércoles, día 27, el estudiante Francisco Tosquellas hablará en el Ateneo Enciclopédico Popular (Carmona, 30) sobre «L'Estructuració de la societat i la folia», a las 7.15 de la tarde.

Esta es la segunda conferencia que a cargo de estudiantes ha organizado la Asociación de Alumnos de la Facultad de Derecho (P. U. E.) siguiendo su programa Pro Cultura Obrera, que tanto éxito está alcanzando.

RECLAMACION JUSTA

El Ayuntamiento y los bomberos

Trece individuos de los que componían la brigada de reserva han formulado una justa demanda el 8 de abril último y esperan que el actual Ayuntamiento sabrá recogerla.

Después de haber prestado innumerables servicios en la extinción de incendios, cuando Barcelona carecía del material moderno que tanto facilita la misión de los bomberos, la dictadura suprimió dicho cuerpo de reserva pretextando exceso de personal. Ello no impidió que ingresaran en el cuerpo después del acuerdo de 200 individuos.

Los dictadores no apreciaron el sacrificio de aquellos hombres que por un real diario se jugaban la vida propia para salvar la ajena, defendiendo además los intereses del vecindario barcelonés.

Los años impiden que aquellos bomberos del período de mayores sacrificios para la meritoria labor; los años, repetimos les impiden figurar en los actuales equipos compuestos de elemento juvenil y vigoroso; pero por lo mismo, no merecen el desprecio con que se les ha tratado hasta ahora.

En vano claman por un pedazo de pan. El Ayuntamiento cuenta con medios suficientes para salvar de la miseria a este puñado de ciudadanos, que podría ocupar en los cuartelillos para trabajos de limpieza u otros análogos adecuados a las condiciones físicas de las víctimas de la dictadura.

La petición razonada que dirigieron al 8 de abril último al alcalde y a los concejales, les repiten ahora esperanzados de ser oídos por el municipio popular que desde el 14 de abril rige los destinos de Barcelona.

Los peticionarios son Secundino Vidal, Agustín Fosalva, Antonio Villarrubia, Jaime Planellas, Antonio Partell, Juan Tugas, Víctor Bretos, Antonio Mercadé, Vicente Peña, José Vilasar, José Rius, Francisco Castelló y Mariano Carrión, primer firmante de la mencionada demanda y habitante en la calle Nueva de Dulce, 2, 1.ª

¡UN INDESEABLE!

El sujeto que en estas líneas consideramos como indeseable es Joaquín Garriga, de profesión panadero y, cuando dejó su profesión para dedicarse al repugnante papel de pistolero, trabajaba en una panadería de la calle Comestición, 46, de la barriada de la Bordeta; pues, este tal Garriga, está empujando en el Municipio de esta capital.

Hoy exponemos uno de los atentados realizados por este tipojo.

Cuando Barcelona estaba bajo la zarpa sanguinolenta de Anido, Garriga eligió como una de sus víctimas al compañero Conesa, atentado que no pudo realizar por interponerse dos mujeres, las cuales fueron maltratadas de palabras y hechos, pues mientras el «Rojo», pistolero ya muerto, golpeaba a una anciana con la pistola, el Garriga, dándole de valiente, hacía lo mismo con una joven.

Este hecho sucedió el año 22, en la calle Jocha Florals, y los protegía el funesto Guzmán, en relación con el no menos fatídico «Alix»; se comprende que así fuera, por el hecho que cuando fueron a la jefatura de Sans a denunciar el atropello de que habían sido objeto por dichos individuos, se encontraron que los pistoleros estaban conversando con el inspector «Alix». ¡Se comprende, pues, que fueron a comunicarle que habían herrado el golpe; que no habían podido hacer correr la sangre, como tantas veces ya habían hecho!

Exponemos a la viscidita pública la conducta de Joaquín Garriga, para que toda la opinión honrada lo conozca y que las autoridades sepan a quién tienen como guardadores del orden, pues como decíamos, este pistolero está empujando en el Municipio y en la Sección motorista.

Comprendiendo, pues, que el régimen implantado en España necesita personas ecuanímes y honradas para desempeñar cargos públicos, es por lo que entendemos que este Garriga no debe continuar ni un minuto más desempeñando el cargo que tiene, pues es una continua provocación por ser uno de tantos que, con su instinto criminal, ensangrentaron las calles de Barcelona con sangre de pacíficos ciudadanos por el solo hecho de no estar vendidos, como ellos, al vil metal.

¡Justicia para el caso denunciado!

EL PISTOLERO PALLAS

Alguna parte de la Prensa, con o sin intención, ha dicho que el pistolero que asesinó a Lairret, es el hijo de Pallás, de aquel hombre que dio generosamente su vida atentando contra Martínez Campos, el 23 de septiembre de 1893.

Por si la Prensa está mal informada o este asesino de profesión explota el nombre de aquel camarada, debemos aclarar nosotros que ese criminal es un vulgar pistolero, brazo ejecutor de Anido y Arregui y que ningún parentesco tiene con aquél.

El anarquista Pallás tenía tres hijos, uno de ellos muy perseguido, por no querer ingresar en el Libre, y que tuvo que marcharse a Mallorca, del cual hemos recibido en nuestra Redacción la visita de su compañera. Este, que se llamaba Paulino Pallás, murió el 31 de agosto de 1926, en una catástrofe. Los otros dos hijos viven en Martorellas, y se dedican a los trabajos del campo.

Las utilidades y el Fomento

Hay que pedir lo que de derecho se nos tiene retenido; hay que dar el grito para que todos los afectados respondan al eco de nuestra justa demanda, y hacer una intensa campaña para que el Gobierno provisional no se manche con el dinero usurpado indeciblemente por unos hombres que sin ley y sin prestigio estrangulaban los jornales de los que muy lejos están de cubrir sus necesidades.

En las arcas de la Hacienda aún no ha ingresado el importe del primer trimestre del año actual, y ahora que aun es tiempo, una comisión de obreros de la Hispano Sulza inició unas gestiones, que sin el apoyo de todos los obreros afectados se les presentan llenas de escollos.

Pidámos lo que de justicia y humanamente nos corresponde, siendo ya los que directa o indirectamente cubrimos todos los impuestos del Estado.

El ministro de Hacienda tiene que fallar la decisión sobre este pleito, o atropello, mil veces protestado y jamás atendido, si estas pesetas que en nada aliviarán al Gobierno han de ser devueltas.

Indalecio Prieto no puede opinar lo mismo que algún alto empleado de la delegación de Hacienda de Barcelona, que según opinión particular y muy suya, dijo a la comisión que fué a entrevistarse con él:

«Que éramos un tanto exigentes al reclamar unas pesetas, que podríamos considerar como pérdidas, publicándose suprimido el impuesto.»

Señor ministro de Hacienda ponga en práctica sus doctrinas que tan arduosamente defendía antaño desde su escaño en la Cámara de Diputados.

Resuelva en justicia tal como lo hubiera hecho durante toda su vida parlamentaria los intereses de esos exigentes, que son los que lo han encurtido al pináculo que hoy ha escalado, y nos dé motivos para creer que dentro de los ministerios, se contagian los hombres que rigen los destinos de la nación del virus opresor, que embota y ahoga los sentimientos de humanidad que alardeando de democracia al frecuentarlos quedan intoxicados.

GACETILLAS

En sesión celebrada anteaayer por el Comité permanente pro Magisterio particular de Cataluña y con asistencia de los delegados de distrito, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de celebrar una magna asamblea el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en el lugar que oportunamente se notificará, para tratar de los siguientes temas: primero, de la creación de una asociación única del profesorado particular de Cataluña; segundo, del ingreso al Magisterio oficial; tercero, propuesta estudiada en pro de los no titulares; cuarto, gestiones inmediatas a realizar para conseguir lo que en consecuencia resuelva al asamblea.

Dada la trascendencia y urgencia que requieren los asuntos mencionados, se invita a todo el profesorado

A TODAS LAS ORGANIZACIONES AFECTAS A LA C. N. T. Y A LOS MILITANTES EN GENERAL

La Comisión pro Imprenta propia para SOLIDARIDAD OBRERA, de acuerdo con el Comité Regional de Cataluña, ha puesto en circulación una emisión de «tiquets» de unas pesetas, al objeto de crear un fondo suficiente para el montaje de la Imprenta.

Estos «tiquets» los expenden las Juntas de los Sindicatos y algunos compañeros que se han prestado a ello.

Los compañeros que en su localidad no los encuentren, pueden solicitarlos a la Comisión pro Imprenta, calle Nueva San Francisco, 2, donde se les facilitarán en talones numerados de cien «tiquets» o sencillos, si consideran que no podrían vender un talón.

Los «tiquets» que hoy hemos puesto en circulación, serán canjeables en fecha muy próxima, o sea cuando se lance una emisión de acciones de veinticinco pesetas, que estarán garantizadas por el valor de la Imprenta, así como el probable beneficio por los trabajos de edición de SOLIDARIDAD OBRERA, Impreso de Sindicatos, etc.

Siendo una obra de máxima eficacia la que vamos a llevar a cabo, los compañeros todos deben tomar con interés este asunto, siendo constantes propagandistas y cooperadores de empresa que tanto nos beneficiará moral y materialmente.

Todos, pues, a la obra.

Los Sindicatos que no hayan pedido «tiquets», deberán hacerlo a la mayor brevedad.

No debemos perder un minuto más.

LA COMISION PRO IMPRENTA

reglar de Cataluña para que asista al mentado acto, el que se considerará memorable.

En la velada que la «Secció de Danses Rítmiques i de Plástica de l'Orfeó Gracienc» celebrará en el local del mismo el próximo domingo por la tarde, después de una demostración de canciones con gestos a cargo de las alumnas más pequeñas, serán interpretadas plásticamente una sarta de bellas composiciones originales de los eminentes maestros Gluck, Dalcroze, Schubert, Schumann, Gröng, Debussy, Dvorak, Chopin, Brahms, Rívikov y Lechetisky.

Además del acostumbrado vestuario, determinadas obras serán presentadas con elegante y apropiada indumentaria, cuyo proyecto y dibujo de figurines son debidos a la distinguida alumna señorita Soledad Martínez.

En el Ateneo Enciclopédico Popular, hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, dará don Francisco Tosquellas su anunciada conferencia sobre el tema «L'Estructuració de la Societat i la Folia».

A las nueve de esta noche y en el local de la revista «Pentalfa», Alcoy, 2 y 10, el profesor N. Capó, dará una conferencia sobre «La técnica del régimen vegetariano y la ciencia del baño de sol».

El Partido Republicano Radical Socialista celebró asambleas extraordinarias el jueves 21 del actual, nombrando la siguiente Junta municipal del partido en Barcelona:

CARTELEERA TEATROS CINES DIVERSIONES

En esta Sección publicamos la Cartelera de los espectáculos que consideramos interesantes para nuestros lectores. Si no se publica otro que desearan figurar aquí, es en contra de nuestra voluntad, ya que son las Empresas interesadas las que no quieren mandarnos el programa. Tomen buena nota de esto los connaturados que nos escriben preguntando el porqué de esta irregularidad y vean que no es nuestra la culpa.

Teatro Olympia SABADO, 30 de MAYO Inauguración de la temporada POPULAR DE Verano

COMPANIA LIRICA DE PRIMER ORDEN con el estreno de la ópera en 3 actos: EL PAJARO ROJO Gran éxito en Madrid. Precios populares

BUTACAS 1.ª clase, 3 PTAS. BUTACAS 2.ª clase, 2 PTAS.

ASIENTOS 1.ª 100 PTA. GENERAL, 070 SIEMPRE LOS MISMOS PRECIOS El teatro más fresco de Barcelona

Teatro Poliorama Compañía de cometas Pico-Truffier Hoy miércoles, 27 Mayo, tarde a las cinco y cuarto:

MI CASA ES UN INFIERNO Noche, no hay función Mañana jueves tarde y noche: MI CASA ES UN INFIERNO

Teatro Goya Compañía de Alta Comedia de LOLA MEMBRIVES. Primer actor y director FRANCISCO MORANO. Hoy miércoles, DESPEDIDA DE LA COMPANIA. FUNCION DE HOMENAJE A LOS GRANDES ARTISTAS LOLA MEMBRIVES y FRANCISCO MORANO. Tarde a las 7.30 y noche a las 10.15: PEPA DONCEL, de Benavente, Mañana jueves tarde y noche dos únicos recitales por GONZALEZ MARIN. El creador de la nueva modalidad: POESIA, CANTE y ACCION DRAMATICA. Viernes debut de JOSEFINA TAPIAS, PACO HERNANDEZ, ALFONSO TUDELA, con LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL

MARICEL PARK Abierto tarde y noche El más higiénico, deportivo y saludable. Grandes, nuevas y emocionantes Atracciones. Skating, Penalty, Foot-hall, GOLF MINIATURA, etc.

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo Programa para hoy: TONTOS DE CAPROTTE (sonora), sólo en el Triunfo y Marina, Completarán el programa las cintas mudas: SANTA AMISTAD; EL CALUMNIADO DINERO, QUIEN LO DIRIA (sonora), sólo en el Nuevo. Completarán el programa las cintas mudas: LA ULTIMA NOCHE; EN LOS TRAJADOS DE PARIS

Presidente, Ricardo Linao; vicepresidente primero, José Olivart; vicepresidente segundo, Gabriel García Sepúlveda; secretario general, José Mora Mallena; secretario de actas, Juan Usabere; tesoroero, Lorenzo Domenech; contador, Carlos Noé; vocales, Juan Aliaga, Eduardo Millán, Teófilo Bages.

Entre otros, se tomó el acuerdo de nombrar una delegación para asistir al Congreso del partido que ha de celebrarse en Madrid durante los días 27, 28, 29 y 30 del actual.

Reunida la Junta municipal de P. R. S. en Barcelona, en su primera sesión, acordó convocar a todos los partidos republicanos de Barcelona, a fin de formar un Comité de salud pública en esta ciudad, para defensa y salvaguardia de la República.

LIBROS Y REVISTAS

«LAS BATERIAS DE LA IGLESIA», por Emilio Ramos.

Un folletito contra la religión, recientemente publicado, y que ya la dictadura prohibió lo fuese tiempo atrás. De lectura sustanciosa y placida, nos ilustra cómo la Iglesia disparó sus morteros contra el Progreso y la Ciencia.

¡Qué más decir!... Agradecemos al autor el ejemplo que nos envía, con dedicación, y le deseamos buen éxito.

Todo obrero afiliado a la C. N. T., tiene derecho al fin de cada mes, al sello confederal, que se fija en la carta. Exíjalo de la Junta del Sindicato.

Cine Ramblas (antes Príncipe Alfonso) R. Centro, 14. Teléfono 1897 EL ANILLO DE ARENA, comedia dramática, muda

NOTICARIO SONORO FOX ATRACCION SONORA DIBUJOS SONOROS Metro Goldwyn Mayor presenta portentosa creación: SEVILLA DE MIS AMORES totalmente hablada y cantada en español por RAMON NOVARRO y CHITA MONTENEGRO Sesión continua a diario Precios populares

Gran Teatro Condal Cine sonoro. Aparato Western Electric. Hoy, miércoles, desde las 3.45 de la tarde, programa mixto: El grandioso film sonoro de la Paramount EL DESFILE DEL AMOR, por Maurice Chevallier y Jeannette Mac Donald. Revista sonora Paramount EL POLO SUR, dibujos sonoros de Fibber y Blay, y la cinta muda, Bartlett y Simó AMOR Y FIERAS EN AFRICA ORIENTAL, por el capitán Blicher y artistas negros.

Monumental Cine Cine sonoro. Hoy, miércoles, desde las 3.45 de la tarde, la cinta sonora de Selecciones Cines, LA MUCHACHA DE LA CALLE, por Betty Campbell y Josh Harron, y la cinta sonora argentina CORAZON ANTE LA LEY, y revista sonora Paramount.

Bohemia-Argentina Padró Hoy, miércoles, cómica, cultural, Alema, en el Bohemia, la cinta Torres, LA SEÑORITA ENBAJADORA por Mady Christians y Diana Karenin la cinta de importaciones HERENCIA DE ODIO, por Gardner James y Grace Lord, y, en Argentina y Padró, la cinta Torres LA TENTACION, por Claude Victrix y Lucien Dalanc, y la cinta Cines TENORIOS EN BASTIDORES, por Colleen Moore.

Diana-Royal-Walkyria Hoy, miércoles: Cómica, Cultural Además, en el Diana, la cinta Balas y Simó AMOR Y FIERAS EN AFRICA ORIENTAL, por el capitán Blicher y artistas negros, y la cinta Arjol, EL DORADO ORITE, por Arjol, y, en Royal y Walkyria, el film Paramount SIETE DIAS DE LUCHA, por Gary Cooper, y EL JINETE SOLITARIO (Arjol), por Bob Coste

Barcelona, un mes, ptas. ... 2'00
Provincias, trimestre ... 7'50
América, Portugal, Filipinas 8'50
Los demás países, trimestre 10'00

SOLIDARIDAD OBRERA

Redacción y Administración
NUEVA SAN FRANCISCO, 2

Teléfono
Redacción y Administración 33067
Talleres 31518

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, miércoles 27, mayo 1931

LOS PROBLEMAS DEL NUEVO REGIMEN

LAS AGUAS DE BARCELONA. — POCAS, MALAS Y CARAS

Muy bien ha planteado en este mismo diario nuestro admirado amigo y publicista Daniel Altot, el tema que encabeza estas líneas. Como brújula de sensibilidad exquisita ha señalado los tres puntos básicos del problema de las aguas de Barcelona, a saber: Cantidad escasa. Calidad muy discutible. Precio exagerado, con el consiguiente superrendimiento del capital social de la Compañía a juzgar por la cotización de las acciones de la misma.

Ello dimana del abuso intolerable que significa todo monopolio, y en el caso concreto que nos ocupa, existe además el de la caprichosa forma de instalación, para mayor economía, contra toda garantía técnica y racional, pues la Compañía solamente ha buscado gran cantidad de agua al más bajo precio para obtener grandes beneficios, y nada más.

No es caprichosa, parcial ni tendenciosa la iniciativa del señor Altot, pues en «El Noticiero Universal», en sus números correspondientes a los días 18 y 23 del próximo pasado mes de abril aparecieron sendos «Ecos de la Opinión» tratando este mismo asunto, los que motivaron que en el mismo diario, y en su número del día 5 de los corrientes, publicase la Compañía General de Aguas de Barcelona un alegato, defensa o anuncio, que dice bien poco en favor de la capacidad y de la conciencia de los hombres guías de la misma.

Posteriormente, el meritorio ciudadano Giralt ha removido este asunto en el seno de las sesiones del Ayuntamiento, y más reciente todavía, ha dado señales de vida potente y decidida el Comité organizador de la campaña en favor del abaratamiento del agua, gas y electricidad, tras su presidente don Adolfo Coll Albort.

Por mi parte, no he de decir lo que me satisface esta justa campaña popular a la cual me adhiero con todas mis fuerzas, y para justificarme empiezo por exponer mis antecedentes y mi impresión actual.

Ya en 1926 tuve la paciencia, en favor de los sufridos habitantes de Barcelona, en especial de sus clases humildes, que no pueden adquirir aguas de mesa de una cualquiera de las cien marcas, aproximadamente, que aquí se expenden, de escribir más de veinte largos artículos ilustrados con fotografías sobre el pésimo servicio de las llamadas aguas potables, los cuales me valieron una fuerte amenaza de la Compañía (que así las gasta) y la verdad, distraído por otras cosas, creía, que a estas horas, y en virtud de mis dictámenes, que tan mal me aconsejaban, se habían corregido algunas de las grandes deficiencias que en ellas señalaba, describiendo hechos y acompañando con grabados, y ahora resulta, que todavía ha de defenderse la mencionada Compañía con razones forzadas, bulares, insignificantes y capciosas ante las acusaciones del pueblo.

Dicho trabajo de defensa de la Compañía debe estar hecho por un prestidigitador o por un electorero, de tal modo baraja los números, de los que deduce por fin, que dicha Compañía es una benemérita de la patria y una modesta industria de bajos vuelos, siendo así que es todo lo contrario.

Tres puntos fuertes señala como base de refutación: que tiene sobre las aguas; que su agua es purísima, y que su precio es asequible (?). Tres temas que nos ocuparán tres artículos periódicos, que prometemos, en demostración de su falsedad, y no los atacamos hoy porque en dicho escrito se toca otro punto sobre el que conviene promover honda revisión; este es un entrepapirótico, que dice, al hablar de los quinquenios 1911-1915, 1916-1920 «(comprendido en el segundo la epidemia producida por las aguas de Moncada)».

Este es un callejón sin salida en que se ha metido la Compañía irracionalmente, todo y teniendo eminentes directores, sabios subdirectores y eruditos asesores, al afirmar que la epidemia comprendida en el segundo quinquenio fué producida

por las aguas de Moncada, sin más explicaciones ni razonamientos, creyendo quedar en la elevada postura de salvadora y purificadora de Barcelona, sin sospechar que alguien sabe mucho sobre este asunto, y no de invento ni fantasía, sino leído en diarios públicos y en dictámenes de hombres eminentes, y este alguien está dispuesto a llevar este estudio donde proceda, para bien del país y duro escarmiento de quien sea, por escondido que se halle.

Vayamos a pasos seguros, que todo se irá, y esperemos el segundo artículo que se titulará «La falta absoluta de agua potable en Barcelona», el cual como los subsiguientes, lo brindamos a nuestros jóvenes ciudadanos ediles para que se orienten en esta cuestión de las aguas de Barcelona que empezó en serio hace 90 años justos (cuya documentación poseemos completa), y no se ha resuelto todavía, al contrario, que ha caído en el cráter indemente de un monopolio furioso, pero es de esperar, que ahora que nos preside la razón, el derecho y la honradez, y que existe buena voluntad, se resuelva por fin definitivamente en favor de la colectividad, no de los accionistas y parásitos.

ALBERTO CARSI

Especial para SOLIDARIDAD OBRERA.

***** POLICIAS LADRONES *****

DENUNCIA PUBLICA

Como me fué robada por la Policía la documentación personal, 180 francos franceses, una pluma estilográfica, un reloj y una cadena y otros objetos de uso particular que aun no he recuperado

Yo, Ricardo Sanz García, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Pedro IV, núm. 97, 2.º, 2.ª, y con la cédula personal núm. 306281, manifiesto a la opinión pública, y a quien corresponda:

Que el día 7 de junio de 1926, fui detenido en Elbar, provincia de Guipúzcoa, por el cabo de la Guardia civil de aquel puesto.

Conducido a la oficina de intervención, fui minuciosamente cacheado, despojándoseme de cuanto llevaba encima. Entre los objetos que se me ocuparon y que recuerdo en este momento, figuraban los siguientes:

La cartilla militar con toda la documentación personal en regla. Un reloj y una cadena. Una pluma estilográfica y 480 francos franceses.

De todos estos objetos se incautó el cabo de la Guardia civil de Elbar, pero dicho señor, hizo de ello entrega a un individuo de la Policía secreta de San Sebastián, y este policía que se llama Antonio de los Santos, los entregó a su vez, y en mi presencia, en la Dirección General de Seguridad, al jefe de la brigada social llamado Luis Fenoll, celebre y conocido por todos por sus muchas fechorías durante la dictadura.

Después de haber sufrido 23 meses de cárcel en Madrid, en la cual estuve a disposición del funesto Martínez Anido, sin ser sometido a proceso alguno, cuando me avisaron para conducirme a Barcelona, yo reclamé mis objetos y el dinero, y el tal Fenoll me dijo en persona, que dichos objetos no los encontraban porque según él habían desaparecido del archivo de la Dirección General de Seguridad.

Después de lo que queda dicho se deduce fácilmente que Fenoll, después de apoderarse del dinero y de los objetos, éste, se los apropió, o se los repartió entre los de su cuadrilla como lo hacían antiguamente los salteadores de caminos.

Ahora, la opinión pública que juzga cómo actúan los guardadores del orden, y de la propiedad privada. También a quien corresponda, tiene la obligación de comprobar la certeza de cuanto aquí se dice, para que no haya necesidad de volver a insistir sobre el particular.

RICARDO SANZ

DE AVIACION

UNIFORMIDAD

Ya cunde el rumor de reformas en la Aviación militar española... Pero no se asuste el presupuesto nacional... Esta primera innovación no ataca más que al bolsillo particular.

Hasta ahora creíamos que la vacuidad mental de los ministros y demás altos servidores de la monarquía tenía como monopolio el cambio de uniforme dondquiera. Pero ahora caemos en la cuenta de que el motivo debe ser otro más profundo y arraigado que ese de la insuficiencia cerebral.

Desde luego, que es difícil vestir a una gente que se empeña en ponerse plumas; al menos en ser como los pájaros. Por tanto, ha de ser muy sugestivo para un proyectista inventarles un uniforme.

También en Francia hubo amplias discusiones sobre el terno a adoptar por los aviadores civiles, los pilotos de línea comercial. Siempre de París vinieron las modas, que, a lo mejor, habían salido de aquí unos meses antes...

Puestos a elegir colores, sobre el «kaki», el verde o el azul marino, debe elegirse el azul purísimo, que es el que mejor armoniza con una atmósfera limpia. Verdad es que suele haber nubes y entonces nada mejor que un gris conojo. Para los días dudosos consultad a Velázquez, que tiene cielos a escoger.

Hay presentado un modelo blanco paloma, espejo de la inocencia, que tampoco es feo y sólo le falta el ramito de olivo para representar la imagen corriente de la paz y la concordia.

Creed que es lo primero y esencial el vestirse. Una persona bien portada es capaz, muy luego, sobre todo si es aviadora, de preocuparse del material, de la gasolina y de que su oficio rinda el mayor beneficio a la colectividad con el consumo más modesto.

Todas las personas que asisten a los banquetes, gustan de salir en los periódicos. ¿Por qué no mostrarse distintamente en la calle para que digan sin confusiones: «Mira, ahí va ese pájaro?»

¿Creéis que a un hombre bien vestido será nadie capaz de tomarlo por pájaro de cuenta?

Venga ese trajeito. Venga esa reforma que el pueblo entero ansía. Gente de poca fantasía quisiera que los aviadores llevasen dos alitas a la espalda como los angelitos de las procesiones. Pero no... algo serio. La aviación es para el vulgo una cosa bastante macabra. ¿Por qué no vestirse de negro de humo?... Tal vez ala de mosca sentaría bien y fuese nombre apropiado...

EL CABALLERO DEL AZUL.

C. N. T.

Constantemente aumenta el número de Sindicatos que solicitan su ingreso en nuestro organismo confederal.

Entre los últimos solicitantes a los que se ha concedido el ingreso, figuran los siguientes:

Sindicato de Trabajadores de San Sebastián, constituido en abril próximo pasado. Pero según acuerdos últimamente tomados por dicho Sindicato, como el número de adherentes afluje cada día, en breve se constituirán los Sindicatos de Construcción, Calzado, Luz y Fuerza y Oficios Varios. También se constituirá la Federación Local de Sindicatos.

Sindicato General de Trabajadores de Cervera y su comarca.

Sindicato de Gas, Agua y Electricidad, de Madrid.

Sindicato Obrero del Vidrio, Bilbao.

¡No tiene familia Lolita Bernabé! ¡No tiene amigos! ¡Ni abogado defensor! No hay nadie que pueda acusar al cobarde asustao de mujeres que se pasea por nuestra ciudad enseñando su descomunal pistola. Sobre este canalla pesan muchos crímenes que antes fué imposible esclarecer. Hay que hacer justicia, ahora que ya no existe aquella Barrera... que nos separaba de ella.

NUESTROS COMICIOS

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Insistimos de nuevo invitando a los Sindicatos y Comités confederales se preocupen de todo cuanto se refiere al Congreso extraordinario de la C. N. T. Es cuestión que por nada ha de postponerse ni obviarse.

Desde diciembre de 1919 es la primera vez que los Sindicatos afectos a la C. N. T. van a reunirse en comicio popular, en asamblea magna nacional. Es la primera vez, después de tres años de persecuciones feroces contra nuestra organización y de siete de dictadura que, desegaciones debidamente autorizadas, en nombre de miles y miles de asociados van a ponerse en contacto para tratar de tantos y tantos problemas como en España la clase trabajadora tiene hoy planteados. Encarecer la importancia, insistir un día y otro, recordar a los Sindicatos que deben estar representados en ese Congreso parece cosa superflua, innecesaria y fuera de lugar.

Este Comité cree lo contrario. Cree más necesario estimular, insistir, recordar a los Sindicatos la obligación que tienen de hallarse en el Congreso representados.

Nuestra insistencia está justificada por el número de Sindicatos vacilantes y que aun dudan de lo que han de hacer. Reconocen todos que es preciso asistir al Congreso; pero acto seguido de reconocer esa necesidad suponen que los camaradas delegados que acudan señalarán el camino a seguir y harán que el Congreso responda a lo que todos esperamos de su labor.

Bien está esta suposición de los delegados; pero estará mejor, que duda cabe, no esperar de los demás lo que el esfuerzo propio debe hacer. Y esto es lo que el Comité espera de todos los Sindicatos.

La clase trabajadora española tiene hoy puestos sus ojos en la C. N. T. Defraudar esta esperanza equivaldría a matar en flor una de las manifestaciones más vitales del proletariado español.

Contra esta posibilidad debemos reaccionar enérgicamente. Hay que

Cornejo, el almirante corsario

«Ya estás preso, almirante, y a fe que en compañía que no es de vuestro rango. Porque vos, almirante, al lado de Berenguer y Mola, sois un bendito.»

(De «La Tierras».)

¡Un bendito! Que te crees tú eso, amigo redactor de fichas. Cornejo está bien preso; Cornejo es un émulo de los dos satélites que le acompañan. Claro que excusaremos al amigo redactor porque su catalaje no alcanza la periferia marítima para perfilar esta dictatorial silueta.

Preguntad a los marinos mercantes por Cornejo y veréis cómo se inyectan sus ojos de odio por ese bendito que atentó contra todas las reivindicaciones de los marinos mercantes.

Cornejo, fomentó los antros elibrefios, y sus insectos eran recibidos en forma tal, que deciales a las puertas de su despacho del Ministerio de Marina: «Estáis en vuestra casa y podéis entrar sin hacer antesala para ordenarme...»

No es extraño que durante la fatídica época dictatorial Cornejo firmara una y mil arbitrariedades en contra de los pobres marinos mercantes; no necesitamos ni enumerarlas ni repetir las.

Para encubrir las inmundidades de él y sus pretorianos marítimos, le pasó por la cerviz algo que ni a Primo ni Anido ni al perjurio Borbón se les había ocurrido, y esto era, nada menos, que el establecimiento de la «doble censura» para las publicaciones marítimas, es decir, que las galeradas eran censuradas por el Gobierno civil y por la Comandancia de Marina, es-

dar la sensación de seguridad en nuestra obra, que sabemos lo que queremos y adónde vamos. Tarea que compete al Congreso con la máxima asistencia de los delegados de los Sindicatos.

No insistimos más. Y no insistimos porque suponemos que se nos comprende y escucha. Que los Sindicatos, convencidos de la responsabilidad que les incumbe por lo que pueda ocurrir, harán acto de presencia en el Congreso para que los acuerdos tomados en el mismo sean el reflejo exacto, fiel, concluyente de la voluntad soberana del proletariado organizado.

¿De acuerdo? Entonces, manos a la obra.

Se celebrará en Madrid durante los días 10, 11, 12 y 13 de junio, clausurándose el 14 con un gran mitin.

ORDEN DEL DIA

- 1. Informe del Comité Nacional.
2. Gestión del Comité Nacional anterior.
3. Plan de reorganización de la C. N. T. Necesidad de completar su estructura orgánica con las Federaciones Nacionales de Industria. Campaña nacional de propaganda y organización.
4. Organización de los trabajadores de la tierra.
5. Reivindicaciones de carácter económico: a) Salario mínimo. b) Diminución de la jornada de trabajo. c) Lucha contra el impuesto sobre los salarios. d) Lucha contra el paro forzoso.
6. Publicaciones de la C. N. T.
7. Estudio de las ponencias que han de presentarse al IV Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores y nombramiento de delegados al mismo.
8. Posición de la C. N. T. ante la convocatoria de Cortes Constituyentes. Plan de reivindicaciones político-jurídico-económicas que ha de presentarse a las mismas.
9. Asuntos generales.

ta prueba da clara evidencia de la necesidad de tamizar por partida doble sus oscuras y maquiavélicas hazañas.

Cornejo no fué jamás marino de guerra; fué un verdadero corsario, un monstruo marino para el trabajador del mar.

¡Cornejo un bendito! No me hagáis reír. Cornejo está bien preso y habéis de rendir justas cuentas por lo que sois, por «Banditos».

JUSTO ROJO

EN LIBERTAD

Por fin van saliendo los presos que aún quedaban en presidio. Ayer recibimos un telefonema de los compañeros Aracil y Devesa comunicándonos que han sido puestos en libertad.

Felicitemos a los amigos y huelga decir lo que celebramos su libertad.

SOBRE LOS PROFUGOS

Actualmente se están haciendo gestiones para lograr la ampliación del indulto sobre profugos a aquellos individuos que no fueron alistados a su tiempo y por ahora resulta que no quedan incluidos en el decreto citado.

Con tal fin se ha cursado el siguiente telegrama al presidente del Gobierno provisional de la República y al ministro de la Guerra:

«En nombre de dos mil familias cuyos hijos no figuran alistados, y algunos de éstos con hijos menores, respetuosamente le suplicamos se digne ampliar decreto indulto concedido profugos y desertores en el sentido de hacerlo extensivo a moros no alistados. — La Comisión.»